

Los mineros asturianos, a su vez, manifiestan su descontento

60.000 mineros en huelga

El Sindicalismo libre al lado de los huelguistas

Origen y causa de la huelga También los portuarios de Gijón la secundan

Los mineros asturianos, cansados de esperar soluciones decentes a su evidente disminución del nivel de vida y desilusionados por el Convenio colectivo que, lejos de mejorar la situación, empeoró las condiciones salariales, incentivos y primas de rendimiento, empezaron a demostrar su descontento por diversos actos aislados. También esta vez empezó por un acto aislado, en el grupo minero llamado «Nicolasa», de la Sociedad Minera y Siderometalúrgica «Fábrica de Mieres, S.A.», donde los mineros del interior se declararon en huelga de brazos caídos.

La empresa y las autoridades intentaron yugular el movimiento protestatorio formando expediente de despido contra siete picadores. Conocido el hecho el día 7 de abril, los compañeros del grupo «Nicolasa» se negaron a trabajar para manifestar su solidaridad con los despedidos. De «Nicolasa», el movimiento de solidaridad y huelga se extendió por toda la cuenca minera asturiana.

La magnitud del paro alcanzó tal resonancia que los obreros portuarios de Gijón se negaron a descargar un barco de carbón. El día 16 había huelguistas que llevaban más de ocho días de paro.

Exponiendo el pan y la libertad

Sólo una situación terriblemente injusta, como la que padecen los mineros de Asturias, puede hoy en España empujar a los obreros a la huelga, pues todos saben cuales son los medios represivos que autoridades y empresas utilizan para domeñar, sin conseguirlo, la rebeldía de los trabajadores.

Una vez más, Asturias, como Vasconia, como Cataluña y otras regiones demuestran al mundo con su heroica rebeldía que la España franquista es un régimen aborrecible; que las empresas españolas practican la más inicua explotación del hombre por el hombre que se conoce en Europa; que tras las aparentes bondades seudocristianas de la dictadura franquista, se explota al hombre faltándole a los más elementales principios de fraternidad humana, del cristianismo y de los derechos del hombre.

Ahora vendrá la represión

Tras estas manifestaciones huelguísticas, como siempre en el cristianísimo régimen franquista, habrá víctimas; habrá hogares que serán privados del pan cotidiano porque el minero que lo llevaba tras penosa tarea habrá ido a la cárcel, será juzgado por el fuero militar como un vulgar espía, condenado a dura pena o, en el mejor de los casos, despedido y marcado de re-

belde a fin de que no halle empleo en ninguna empresa.

Denunciemos la injusticia

Denunciemos otra vez, una más, los crímenes del régimen, digámoslo a todos esos frívolos turistas que van a España a explotar, ellos también, las miserables condiciones salariales que sufren los trabajadores; digámosles que sus divisas permiten la pervivencia del despotismo explotador de España; digámoslo a los trabajadores del mundo entero para que no falte a los huelguistas españoles la solida-

ridad de sus hermanos de clase, digámoslo a nuestros propios corazones de españoles exiliados, de todos los españoles para que no falte lo que sea menester a los que tienen el valor de mostrar su rebeldía a pesar de que exponen su libertad y el pan de sus hogares. — O.I.D.E.

Se extiende la huelga

Una comisión de mujeres de huelguistas ha sido recibida por el gobernador civil de Oviedo, Peña Royo. Este les aseguró que no se tomarían represalias contra los mineros en huelga. Sin

embargo, en la zona de Mieres se han efectuado ya una cincuenta de detenciones. El movimiento se ha extendido al ramo de la metalurgia, donde los obreros de bastantes pequeñas empresas han secundado a los mineros.

Siguen llegando refuerzos de policía armada y de la guardia civil de otras provincias españolas a la región asturiana. Un intento de las autoridades de trasladar obreros de la zona minera de León a la de Asturias para romper la huelga, ha fra-

(Pasa a la segunda pág.)

Comité Mixto CIO-SL-CISC para España

Declaración sobre los movimientos de huelga en España

El Comité Mixto para lo relativo a España, constituido por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.), reunido en Bruselas los días 26 y siguientes de 1962, ha examinado la evolución reciente de la situación económica y social en España y, muy particularmente, los movimientos de huelga.

Constata que la multiplicación de estas huelgas atestigua la vigorosa reacción de los trabajadores españoles frente a la aplicación de los llamados contratos colectivos que le son impuestos y que constituyen en realidad un medio de bloquear toda mejora de sus salarios y de otras condiciones de trabajo.

Constata asimismo que los trabajadores españoles, a causa de la falta completa de libertad sindical y de que los sindicatos verticales son organismos gubernamentales, no están en condiciones de servir de un instrumento sindical valioso para defender sus intereses. En efecto, no se tolera en España ningún organismo apropiado que permita la libre discusión entre patronos y trabajadores.

Constata también que el Gobierno español, a pesar de la recomendación firme del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, para que se modifique su legislación a fin de establecer un sistema de libertad sindical, continúa suprimiendo, con medidas policíacas, judiciales y de otro tipo, cualquier actividad sindical libre y concretamente todas las huelgas.

Constata igualmente que la política actual del Gobierno conduce a perpetuar e incluso agravar la miseria en que se encuentra la población obrera de España, pues lo que el Gobierno ha conseguido en verdad con su plan de estabilización es la estabilización de la miseria.

El Comité mixto C.I.O.S.L.-C.I.S.C. desea una vez más que se oiga la voz del movimiento sindical libre para protestar solemnemente contra la opresión violenta de los derechos más elementales, y concretamente de los derechos sindicales, practicada por el régimen franquista, y reclama la libertad inmediata de los obreros encarcelados por intentar ejercer sus derechos sindicales.

El Comité expresa su profunda simpatía y su completa solidaridad con los trabajadores españoles en su valerosa lucha por las libertades sindicales y por la mejora de sus condiciones de vida, y les asegura que los Sindicatos Libres del mundo entero continuarán haciendo cuanto esté a su alcance para ayudarles a realizar sus objetivos.

P. S. O. E. J. J. S. S. E. U. G. T.

A todos los trabajadores

Los trabajadores españoles celebramos todavía este Primero de Mayo en condiciones excepcionales. Unos, en la clandestinidad; otros, en el exilio, y no pocos, en las cárceles. Los presos lo celebrarán, a su manera en las celdas y en los patios de los presidios; los clandestinos, llevarán flores a las tumbas de nuestros mártires y maestros, y los exiliados, se reunirán en infinidad de localidades esparcidas por todo el mundo, donde dejarán oír públicamente su voz, que será la de todos los trabajadores españoles, muy especialmente la de quienes viven amordazados. Esta cruel realidad califica insuperablemente el verdadero carácter del régimen maldito que desde hace veintitrés años sojuzga a España y a los españoles.

Los trabajadores españoles, a pesar de las dificultades de todo orden con que tropiezan para continuar su lucha, y a pesar de los esfuerzos de la burguesía para desfigurar el sentido y significación de esta fecha gloriosa que el régimen franquista ha osado ponerla bajo la advocación de San José carpintero, celebramos nuestro Primero de Mayo con toda su auténtica y profunda significación histórica.

En ese día, reafirmamos nuestra fe inquebrantable en los ideales emancipadores que abrazamos voluntariamente y en cuya defensa tanta sangre se ha vertido. Reafirmamos igualmente nuestra fidelidad a las organizaciones políticas y sindicales que interpretan esos ideales y que luchan por plasmarlos en realidades. Y renovamos nuestra inabrogable decisión de no cejar en nuestra acción hasta conseguir liberar a España del régimen que la oprime y a los españoles de las servidumbres que padecen.

La situación actual de España, a pesar de sus engañosas apariencias, no puede ser más desdichada. El régimen franquista, al cabo de veintitrés años de ejercer su omnímodo y tiránico poder, no ha logrado resolver los graves problemas que aquejan a España. Ni podrá resolverlos jamás. Se lo impide la propia naturaleza del régimen y sus propias estructuras.

Económicamente, la situación de España ha ido empeorando peligrosamente hasta llegar al borde de la catástrofe, a pesar de las cuantiosas ayudas que ha mendigado y obtenido del extranjero, a costa de penosas hipotecas que pesarán grandemente sobre el porvenir español. Esa situación no se resuelve «estabilizando la miseria», ni favoreciendo la exportación de trabajadores, siquiera con esa exportación reduzca el paro angustioso que existe, se desprenda de una masa que podía enfurecerse y se procure una buena cantidad de divisas...

Socialmente, la situación en España es explosiva. Los movimientos de protesta que los trabajadores vienen produciendo en distintas localidades de diversas provincias, traducen de manera inequívoca un malestar evidente, cada día más profundo y más extenso.

Políticamente, la oposición al régimen se agranda día a día. Ha ganado ya importantes sectores de la vida nacional que hasta ahora permanecían indiferentes, cuando no al lado del régimen. En España, sólo los beneficiarios del régimen creen o aparentan creer en su continuidad. Todos los demás, que son la inmensa mayoría de los españoles, piensan y hablan de la sucesión del régimen. A esa oposición tan extensa y profunda, que surge de las entrañas del país no se la domeña ni menos suprime, deteniendo a estudiantes y a obreros, incrementando los tribunales especiales, multiplicando las sentencias condenatorias, ensanchando las cárceles...

Devolver a España su capacidad de autodeterminación para que vuelva a ser dueña y señora de sus destinos, es, en estas horas decisivas que atravesamos, nuestro objetivo más urgente. El nuestro y el de todos los españoles dignos que no quieren resignarse a que España siga siendo una excepción, condenada a consumirse al margen de la Europa democrática que se está forjando. Lo ocurrido recientemente en el Parlamento europeo, proclamando que mientras subsista el régimen franquista, España no ingresará en el Mercado Común, constituye una solemne advertencia para los españoles. España y los españoles tienen que elegir: incorporarse a las Comunidades europeas, previa eliminación del franquismo, o seguir sometidos al franquismo, despidiéndose de poder incorporarse a Europa.

Pero esas rotundas palabras pronunciadas en el Parlamento europeo, constituyen igualmente una advertencia no menos solemne para los Gobiernos de los países democráticos que con su torpe política de ayudas y apoyos de todas clases han salvado en varias ocasiones al régimen franquista de una catástrofe segura. Quien ayude directa o indirectamente a que se sobreviva el régimen franquista, se convierte automáticamente en cómplice de la condena que desde ahora pesa sobre España y sobre el pueblo español.

Los trabajadores españoles, como siempre, cumplirán con su deber, pues no entra en sus costumbres endosar a los demás el cumplimiento de sus propios deberes. Pero espera que cada cual cumpla con el que le compete. Nosotros, con la «Alianza Sindical» y con la «Unión de Fuerzas Democráticas», seguros de la solidaridad fraternal de la Internacional Socialista y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, proseguiremos sin desmayos nuestra lucha para conseguir la liberación de España y la liberación de los españoles.

Primero de Mayo de 1962.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español; de la Federación de Juventudes Socialistas de España; de la Unión General de Trabajadores de España.

Cartas marroquíes

Marruecos entre dos mundos

MARRUECOS ha manifestado reiteradamente por medio de sus dirigentes, tanto de los que ocupan puestos gubernamentales como de los que dirigen las organizaciones políticas y sindicales, su decisión de no alinearse con ninguno de los bloques políticos que actualmente se disputan la hegemonía mundial. En realidad, forman parte del llamado «tercer mundo» y han afirmado su vocación neutralista en cuantas ocasiones se ha suscitado la cuestión. El pueblo y las masas sindicales participan de esta misma opinión, no siendo probable que por ahora abandonen esta trayectoria.

Marruecos es antioccidental porque el sentido práctico de estas gentes (pueblo de agricultores y comerciantes) les advierte que lo que se entiende por Occidente en los datos de la política mundial, es un conglomerado de intereses, posiciones y sentimientos que, por estar fuera de la realidad histórica que vivimos, el tiempo va desmoronando por sí solo. Sin embargo, no se puede decir que sea un país que se sienta atraído por el Oriente o por el comunismo. Con este campo tampoco aceptan compromisos de tipo político. Si en algunas ocasiones se han mostrado identificados con el mundo comunista, fue en aspectos extralógicos, por asuntos relativos a África y al colonialismo, o en otros, en los que la postura occidental carece de sentido, como ocurre con mucha frecuencia.

En Marruecos todas las cosas pierden una gran parte de su virulencia. Este es un pueblo pacífico que contempla la vida con una gran serenidad y enjuicia los problemas con simplicidad clarificadora y sin precipitaciones. La paciencia es una de sus virtudes y, acaso debido a la arista fenicia de la raza, es mesurado, concreto y tolerante. No es frecuente encontrarse con marroquíes fanáticos.

Obrando al dictado de sus propios intereses, en un ámbito internacional restringido, Marruecos sigue una trayectoria de alternancias impuestas por dos fuerzas gravitatorias opuestas. La presencia francesa es de mucho peso en el país, como consecuencia de cuarenta años de ocupación durante los cuales Francia ha podido robustecer poderosamente las raíces de su penetración. Su arraigo en el país perdurará durante mucho tiempo porque no regatea esfuerzos para permanecer. Francia presta a Marruecos considerable ayuda económica, es su mejor cliente y el más importante de sus proveedores. Su asistencia técnica es el soporte casi exclusivo del desenvolvimiento del país en todos los aspectos. Las élites marroquíes son de formación francesa y esta circunstancia establece entre franceses y marroquíes una comunidad de cultura que siempre permanece como trazo de unión después que el trance agudo de las pruebas a

que Francia ha sometido la templanza de los marroquíes ha pasado.

En el otro extremo se sitúa el mundo árabe, musulmán y africano que tiene su polo magnético en El Cairo. Nasser es considerado en Marruecos como un héroe propio porque fue el primer líder africano que se levantó contra el colonialismo con un éxito indiscutible y ganó batallas tan importantes como la nacionalización del Canal de Suez. La Presa de Assuán en su momento histórico fue, más que el objetivo de la revolución egipcia el símbolo de la emancipación de los pueblos coloniales del continente africano.

Rusia parece que hace esfuerzos para atraerse a Marruecos, a pesar de que cuando se planteó en la O.N.U. el ingreso de la Mauritania votó a favor de este país, sabiendo que con ello disgustaba a los marroquíes. Pero no hay duda de que detrás de este gesto se esconde alguna intención inconfesada. Han venido técnicos rusos para estudiar la realización de algunas obras públicas de gran aliento, pero hasta ahora sólo han acometido la construcción de un puerto en la bahía de Alhucemas. Las misiones diplomáticas de los países comunistas son muy nutridas y

parece que también hay agentes comunistas entre los corresponsales de prensa de periódicos no comunistas.

El partido comunista marroquí tiene muy poca fuerza y no es probable que aumente. Su líder, Ali Yata, está en Marruecos y aparentemente goza de libertad de movimientos, aunque la policía no descuida la vigilancia de los comunistas en todo el país.

Los hombres de izquierda que dirigen la Unión de Fuerzas Populares y la Unión Marroquí del Trabajo, se sienten más atraídos por la experiencia yugoeslava que por cualquier otra. Mehdi Ben Barka, que es el político marroquí que mantiene intacto su prestigio y vive exiliado en Francia, ha participado en las tareas del Partido Socialista Italiano, de Nenni. Habla español. El Rey ha querido atraérselo y hacerlo primer ministro, pero él no ha aceptado porque no quiere gobernar en las condiciones impuestas por el Rey. Con Abdalah Ibrehim, que fue Primer ministro, Buabid, que fue ministro de Economía, Mehyub Ben Sedik, que es el Secretario general de la U.M.T., y con otros más de su cuerda política, podrían ser los hombres de un partido socialista de tipo nenniano.

Donato DE LA CUESTA

Juventudes Socialistas

PARIS

A los afiliados de la Sección de París

El domingo 15 de abril se celebró una asamblea general extraordinaria donde se tomaron acuerdos que todos los miembros de la Juventud Socialista de París deben no solamente conocer, sino también respetar absolutamente. Presidida por Rafael Robledo, actuando de secretaria de actas Carmen García Boise, la asamblea se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

Numerosos fueron los asambleístas que expusieron su opinión. Las decisiones fueron las siguientes:

1.º Después de oír al proponente, D. Alvarez, juzgar las apreciaciones divergentes de F. Gascón, y teniendo en cuenta las intervenciones de varios miembros del Comité, se acordó que el Comité organice los sábados en que no haya asambleas de la U.G.T., del P.S.O.E. ni de las J.J.S.S., coloquios a los que puedan acudir todos los españoles residentes en París.

La segunda proposición hecha por el Comité fue aprobada con la enmienda sugerida por Lucía Martín. Se decidió, pues, la creación de una Comisión de propaganda. Esta Comisión tendrá por misión el propagar por todos los medios posibles nuestras ideas. Divulgar nuestra prensa. Interesar a los afiliados por nuestra Organización. También queda autorizada para dirigirse personalmente a los afiliados, quienes

deberán responder a la solicitud de la Comisión. En caso de negativa, la Comisión expondrá el caso a la asamblea. A los afiliados les corresponderá dar una explicación a la asamblea sobre los motivos de su negativa. La Junta general tomará los acuerdos convenientes.

La Comisión de propaganda, presidida por Luis Fernández —Secretario de propaganda de la Sección— quedó compuesta como sigue: D. Alvarez, R. Robledo, A. Arcos, A. Burgos, A. del Moral.

Se decidió, sin discusión, crear una Comisión encargada de llevar a cabo el trabajo de las Alianzas. Quedó compuesta por el Secretario general de la Sección, A. Arcos, y S. Samperio. A petición del Comité se optó por el programa que se deberá proponer inmediatamente a la F.I. J.L. de París.

Quedaban dos proposiciones por aceptar. Una de ellas consistía en sugerir a los Comités del P.S.O.E. y U.G.T. de París la organización de un coloquio evocativo de la obra de Indalecio Prieto. El Comité subrayó que, respetando los deseos del desaparecido, no había propuesto un acto necrológico, sino que, sencillamente, deseaba la evocación de una política. Se aprobó. Y, por último, el presidente leyó el voto particular de C. García, la cual se oponía a la organización de bailes los sábados por la noche. Fue el Secretario general quien, al mismo tiempo que explicaba su voto en contra cuando propuso la idea la compañera Carmen, quien defendió la idea e hizo suya la proposición redactada. Carmen García admitió la enmienda que le recomendaron los compañeros responsables de «Salud y Cultura». La proposición quedó aprobada como sigue: La Comisión de «Salud y Cultura» organizará festivales artísticos con la mayor frecuencia posible, los domingos por la tarde.

Se terminó la reunión a las 13 horas. Nos permitimos subrayar que, aunque no sea aún costumbre generalizada, la Sección de París se ve en la obligación de insertar en LE SOCIALISTE cuantas reseñas pueda, a fin de no tener que cargar demasiado el presupuesto administrativo de la Sección con el gasto de un envío semanal de cien cartas circulares. Los afiliados se darán, pues, por enterados de los acuerdos de la asamblea del 15-4-62, por la presente nota.

Por el Comité, la Secretaria de Organización, Carmen García Boise.

« El buen socialista no habla ni escribe para halagar a la clase obrera, sino para convencerla exponiéndole la verdad, aunque no le guste. »

LARGO CABALLERO

U. G. T.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva se ha reunido el 17 del mes de abril, adoptando, entre otras decisiones, las que siguen:

Designar a los compañeros Rodelgo y Armentia para representar a la C.E. en los actos del Primero de Mayo que se celebrarán en Tarbes y en Toulouse.

Aceptar la invitación que nos hace Force Ouvrière para que el compañero Tomás asiste a las deliberaciones del Comité Confederal Nacional de F.O., que se celebrará en Toulouse, el 5 y 6 de mayo.

Agradecer a la Sección de Méjico los trabajos que realiza en favor de la causa que nos es común.

Se designa al Secretario general para asistir al Congreso de la C.I.O.S.L., en Berlín.

La representación de la U.G.T. en la Comisión de Alianza informa de su gestión, que fue aprobada.

Se cambiaron impresiones en orden a la próxima reunión del Comité Internacional CIOSL - CISC.

La C.E. se da por enterada del correo del Interior, adoptando las resoluciones pertinentes.

P. S. O. E.

GASTRES

El primero de abril, esta Sección celebró asamblea general, presidida por Francisco Navarro y actuando de secretario Roque Navarro. Se examinó con detenimiento la circular número 7 de la C. E., tomándose los acuerdos oportunos, que se comunicaron a la Ejecutiva. Se conoció la gestión de Tesorería. A pesar de los escasos de recursos que están los afiliados de esta Sección y de la carencia de fondos en caja, se acordó ayudar a la C.E., acordándose un primer donativo de 20 NF. — R. N.

SAINT-HENRI

El domingo 8 de abril ha celebrado asamblea esta Agrupación. Se trató, especialmente, de Tesorería, tomándose los acuerdos pertinentes. Se creó el Grupo de Estudios, cuya comisión la forman los compañeros Francisco Navarro y Manuel Cobo. El movimiento de afiliados fue aprobado, mandándose nota del mismo a la C. E. — E. M.

QUILLAN

El 14 de abril celebró asamblea esta Sección bajo la presidencia de José Roselló y actuando de secretario Jacinto Jiménez. Como coincidía con el XXXI aniversario de la proclamación de la República Española, se dedicó un recuerdo emocionado a aquel acontecimiento. El secretario presentó la gestión del Comité y la correspondencia cruzada con la C.E. Se constituyó el Grupo de Estudios Pablo Iglesias. La gestión del Comité fue aprobada.

El tesorero presentó las cuentas, debidamente revisadas por la comisión correspondiente, que se aprobaron. Dió las gracias a los afiliados, pues todos tienen pagado ya por adelantado todo el año 1962. Además se hizo un donativo a LE SOCIALISTE, de 10 NF.

Se efectuó la votación para la elección de vocal suplente para el C.D. de la zona cuarta, para reemplazar al compañero Braulio Martínez, recientemente fallecido. Por último, se reeligió por unanimidad al Comité, que está formado así: Presidente, José Roselló; secretario, Jacinto Jiménez; y tesorero, Dionisio Barceló. J. J.

MARSELLA

La Agrupación Socialista de Marsella celebrará reunión ordinaria, el sábado 12 de mayo a las siete de la tarde, en segunda convocatoria.

Una vez terminado el orden del día, se reunirá la Sección de la U.G.T., en asamblea extraordinaria.

Perece en un accidente de automóvil la viuda de nuestro compañero Fernández Montesinos y hermana de Federico García Lorca

Granada, 21. — Ha perecido en accidente de carretera doña Concepción García Lorca, de 58 años, viuda de nuestro compañero Manuel Fernández Montesinos, médico y alcalde socialista de Granada, que fue asesinado por los franquistas al comienzo de la guerra civil. Doña Concepción era hermana del gran poeta Federico García Lorca, que también fue asesinado por los franquistas en Granada.

El coche en que viajaba iba conducido por su primo político

Letras de luto

En la tarde del sábado, 28 de octubre de 1961, dimos sepultura a nuestro inolvidable compañero Tomás Galipienso, de 54 años de edad, víctima de cruel enfermedad.

Tomás era un excelente compañero. Desde muy joven militó en nuestro Partido y en nuestra U.G.T., en Crevillente (Aliante), de donde era natural. Durante nuestra guerra desempeñó cargos de mucha importancia. Vino al exilio e inmediatamente dedicó todo su tiempo a la reconstitución de nuestras organizaciones en África del Norte.

Maestro de escuela y de una gran cultura, en varias ocasiones le oímos sus conferencias pedagógicas, de profundo contenido. Fue un verdadero enamorado del teatro español y dirigió el Grupo Artístico de esta capital y le vimos presentar de manera impecable coros de nuestra zarzuela sin más elementos que su pitidiapason y su gastada voz.

¡Pobre Galipienso! Tu terrible enfermedad no te dió tiempo de ver actuar tu coro infantil. ¡Cómo te han llorado tus niños!

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo; más de setenta automóviles repletos de compañeros y amigos seguían el cadáver hasta su última morada; innumerables coronas y ramos de flores con sentidas dedicatorias, adornaban el féretro.

Desde estas columnas y en nombre de nuestras organizaciones, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todas las entidades y amigos que han asistido al sepelio. A su esposa e hijos, nuestro más sentido pésame.

Por voluntad expresa del finado, el entierro fue civil, como correspondía a las convicciones de nuestro desaparecido Galipienso. Ya en el cementerio, en el momento de depositar el cadáver en su tumba, el compañero Fabián Ramos leyó unas cuartillas muy conmovedoras, trazando la vida modelo del desaparecido, que hicieron brotar las lágrimas a los cientos de amigos y compañeros que acompañamos a Galipienso a su última morada.

Compañero Tomás Galipienso, que la tierra te sea leve.

Antonio SOTO

N. de la R. — Por dos veces se extravió el texto de esta necrológica. Ello explica el anormal retraso de su publicación. Pedimos por ello disculpa a los compañeros de Rabat y a la familia del excelente compañero Tomás Galipienso, a la que enviamos nuestro pésame.

La huelga de mineros asturianos

(Viene de la primera pag.)

casado pues los obreros leoneses se han negado a servir de esquirolas.

En Bilbao, los cuatro mil quinientos obreros de la empresa metalúrgica «Vasconia» han hecho huelga durante una hora, en solidaridad con los mineros asturianos.

Cediendo a la presión de los huelguistas

Comunican desde Madrid a la prensa extranjera, que el Gobierno va a autorizar una subida en el precio del carbón para que las empresas puedan aumentar los salarios de los trabajadores.

Solidarité des mineurs F.O. avec les mineurs en grève des Asturies

La Fédération nationale Force Ouvrière des mineurs a adressé

aux militants syndicalistes espagnols en exil, Pascual Tomas et Teodoro Gomez, respectivement secrétaire général de l'U. G. T. et membre de la Commission Exécutive de l'Internationale Minière, le télégramme suivant :

« Apportons notre salut fraternel aux mineurs des Asturies en grève qui luttent courageusement pour l'amélioration de leurs conditions de vie et travail ».

Nous souhaitons vivement que cette grève soit couronnée de succès et assurons nos camarades mineurs des Asturies de notre soutien moral et de toute notre sympathie.

De son côté, le Comité d'action pour l'Espagne de la Confédération Internationale des Syndicats Chrétiens (C.I.S.C.) a exprimé dans un communiqué sa solidarité avec les grévistes espagnols.

Le Comité a pris les mesures nécessaires pour apporter aux grévistes l'appui le plus efficace et le plus rapide, précise le communiqué.

¿Es de origen americano el Primero de Mayo?

Este artículo, del profesor Sidney Fine, es la traducción del estudio publicado bajo el título «Is May Day American in Origin?» en la revista «The Historian».

El autor es profesor adjunto de Historia en la Universidad de Michigan. Durante la segunda guerra, sirvió en la Marina americana en calidad de oficial intérprete. Obtuvo su grado universitario en la Universidad de Michigan en el año 1943.

Se acostumbra a dar como origen de la conmemoración del Primero de Mayo, en su cualidad de Fiesta Internacional del Trabajo, una resolución adoptada en el Congreso de la Internacional Socialista de julio de 1889. Está generalmente admitido en los Estados Unidos que ella fue introducida o al menos inspirada, por un miembro de la delegación americana.

El único informe disponible de los trabajos de aquel Congreso, un acta alemana publicada en 1890, establece de manera categórica que dicha resolución fue introducida por Raymond Lavigne, de la «Federación de las Cámaras Sindicales y Grupos corporativos de Francia»; la rareza relativa de este documento, que además está tan lejos de ser completo y contiene ciertos errores, explica sin duda que, en los Estados Unidos, las diferentes reivindicaciones de paternidad americana no hayan sido discutidas nunca. Sin embargo, los datos a los cuales vamos a referirnos, permiten distinguir lo que hay de realidad y de ficción en las diferentes versiones sobre el origen de la resolución y precisar el alcance de la intervención americana.

En realidad, dos Congresos socialistas internacionales tuvieron lugar en París a mediados de julio de 1889, principalmente a causa de la escisión ocurrida en el seno del movimiento socialista francés entre Marxistas y Posibilistas: las organizaciones socialistas y de trabajadores americanas enviaron delegados a cada uno de los dos Congresos. Entre los delegados al Congreso de la Internacional Socialista, denominación con la cual el Congreso marxista era conocido en los Estados Unidos, se encontraban los americanos: J. F. Busche, del «Socialist Labour Party»; Louis E. Miller y Yisroel Barsky, de «United Hebrew Trades of New York»; F. E. Kirchner, del «United German Trades of New York»; y Carl (?) Ahles, del «Brotherhood of United Labour». La delegación americana al Congreso de los Posibilistas, designado generalmente en los Estados Unidos como Congreso Internacional de los Trabajadores, comprendía a William S. Waudby, Paul T. Bowen, Max Georgii y Thomas Crowley. Waudby y Crowley representaban la «International Typographical Union»; Bowen, la Asamblea del Distrito 66 (Washington, D.C.), «Knights of Labor» (Caballeros del Trabajo), y Georgii, la «Deutscher Arbeiter Verein» (Asociación alemana de Trabajadores), una organización socialista de Washington, D. C.

La «American Federation of Labor» (Federación americana del Trabajo), que aparentemente no preveía nada más que un solo Congreso Internacional del Trabajo en julio de 1889, decidió no enviar ningún delegado oficial a París. Varias circunstancias motivaron esta decisión: las dudas de la A.F.L. sobre las «disensiones» en el seno del o de los Congresos proyectados, la opinión de Samuel Gompers sobre la oportunidad de un desarrollo previo del sindicalismo europeo para dar a un Congreso alguna posibilidad de éxito; en fin, las preocupaciones ligadas a la campaña lanzada en la Sesión de diciembre de 1888, con vistas a la obtención de la jornada de ocho horas, para el 1.º de mayo de 1890. Sin embargo, a última hora, Gompers decidió dirigir una comunicación al Congreso y hacerla presentar personalmente por Hugh Mc Gregor, secretario general de la «International Society of Seamen and Firemen» (Sociedad Internacional de Marineros y Maquinistas). Mc Gregor llegó a París justamente a tiempo y obtuvo la autorización de leer la carta de Gompers ante los dos Congresos.

Los problemas de legislación internacional del trabajo constituían el punto más importante del orden del día, tanto de los Posibilistas como de los Marxistas, los dos Congresos adoptaron resoluciones muy similares, formulando sus reivindicaciones en este terreno. Fue para reforzar la eficacia de sus reivindicaciones legislativas y, particularmente, la reivindicación de la jornada de ocho horas, por lo que el Congreso de la Internacional Socialista adoptó el 20 de julio, último día de deliberación, la famosa resolución, que he aquí:

«Una gran demostración internacional será organizada en una fecha determinada para permitir a los trabajadores de todos

los países y de todas las ciudades dirigir simultáneamente, en un día fijado, una petición a las autoridades públicas, con vistas a establecer la jornada de ocho horas y promulgar las otras resoluciones del Congreso Internacional de París.

» Dado el hecho de que una tal manifestación ha sido ya decidida por la «American Federation of Labor» en el curso de la sesión de diciembre de 1888 en San Luis, para el 1.º de mayo de 1890, esta fecha será retenida para la manifestación internacional.

» Los trabajadores de las diferentes naciones organizarán la manifestación según las condiciones más apropiadas a su país.»

Alrededor de esta resolución es como tantas interpretaciones contradictorias y erróneas han circulado en los Estados Unidos.

Veinticuatro años después del acontecimiento, el «Socialist Labor Party» atribuyó la paternidad de la resolución a uno de sus miembros: «El promotor de la moción relativa al Primero de Mayo era el delegado de la sección americana» del «Socialistic (sic) Labor Party». Si nuestra memoria no nos traiciona, el delegado se llamaba Bouche (sic), escribía el 20 de abril de 1913 Daniel De Leon, líder del S.L.P.

La alusión de De Leon está dirigida a J.F. Busche, que era el delegado del S.L.P. en la sesión, pero nada permite atribuirle la menor paternidad con motivo a la resolución. El informe de las deliberaciones del Congreso no suministra ningún elemento que pueda apoyar estas tesis, y Busche mismo, en su acta de los acontecimientos del Congreso, publicada el 10 de agosto de 1889 en el «Workmen's Advocate», del cual él era editor, no menciona ninguna intervención de su parte.

El mismo año que De Leon reclamaba, erróneamente, el reconocimiento del papel desempeñado por Bouche, el S.L.P. publicaba un folleto de Boris Reinstein que afirmaba: «El Primero de Mayo fue instaurado por una resolución adoptada a iniciativa de los socialistas americanos, por el Congreso de la Internacional Socialista, celebrado en París, Francia, en julio de 1889.» Si bien no tiene la precisión de la versión de De Leon el aserto de Reinstein está tan lejos de la verdad como el de aquél. Los socialistas americanos presentes en el Congreso, eran: Busche, Barsky, Miller y Kirchner. La intervención de Busche acaba de ser refutada; Barsky, aunque inscrito como delegado, no parece haber contribuido a los trabajos del Congreso; Kirchner y Miller informaron al Congreso de las condiciones de trabajo en los Estados Unidos, pero ninguno propuso una manifestación internacional en favor de las ocho horas, aunque Kirchner hubiera hecho observar que el A.F.L. había tomado la iniciativa de un movimiento que tenía este objeto. Es muy improbable que una proposición o sugerencia de uno de estos americanos no hubiera sido mencionada en el informe de Busche, ni en las actas del Congreso presentadas en las publicaciones americanas socialistas, como: «Workmen's Advocate», «Der Sozialist» y «New Yorker Volkszeitung». Sin duda por estas razones, la obra más reciente del

«Socialist Labor Party» consagrada a este problema, sin desechar la tesis de De Leon o Reinstein, le aporta, sin embargo, una restricción, porque «la manera como fue elaborada la resolución queda confusa».

Una versión comunista americana, atribuye a la delegación americana o a uno de sus miembros, no la calidad de autor, sino un papel de inspirador. Así, Alexander Trachttemberg ha sostenido en su «History of May Day» que el Congreso fue informado por los delegados americanos de la lucha mantenida en los Estados Unidos por la jornada de ocho horas y que, «inspirado por el ejemplo de los trabajadores americanos», adoptó la resolución concerniente al Primero de Mayo. Esta interpretación está desarrollada en un panfleto de 1947, sobre el Primero de Mayo, que precisa: «El trabajador que representaba nuestra clase obrera se levantó y, en lenguaje sencillo y directo, contó la historia de la lucha por la jornada de ocho horas, que alcanzó su punto culminante en el vergonzoso incidente de Haymarket, en 1886. Trazó un cuadro de violencia, de efusión de sangre y de bravura, del cual los delegados debían guardar un recuerdo vivaz.» Cuando el americano hubo terminado su relato, prosigue este acta, el Congreso adoptó la resolución sobre el Primero de Mayo. Si una tal intervención se hubiera producido realmente en el transcurso del Congreso, es curioso no encontrar ninguna mención ni en el acta de las deliberaciones, ni en el informe de Busche o en los otros testimonios contemporáneos disponibles. Los delegados no disponían apenas de tiempo para discutir las diferentes resoluciones presentadas: el socialista alemán Augusto Bebel ha subrayado que el debate sobre la cuestión de las ocho horas fue corto y «sin significación particular». Ningún indicio, en el Acta del Congreso sugiere la menor participación de los americanos en este debate, y no hay ninguna razón de creer, como se indicará más lejos, que el ejemplo de los trabajadores americanos inspiró al Congreso para adoptar la resolución.

Otra versión aún, que parece haber sido acreditada, por un historiador tan reputado como Henry David, atribuye la responsabilidad de la proposición al delegado de «Knights of Labor» (Caballeros del Trabajo) en el Congreso Marxista. El anarquista y sindicalista inglés John Turner, que asistió al Congreso marxista, ha declarado: «... el mérito de la idea corresponde al «Knights of Labor». Ellos habían enviado un delegado al Congreso... Es él quien presentó la resolución. Y me acuerdo de este yankee típico, largo y delgado, detallando los diferentes puntos de su relato con ese estilo en el que la argumentación encuentra una retórica florida, propia de la elocuencia americana. Esta versión particular no reposa sobre ningún fundamento. No hubo ningún delegado del «Knights of Labor» en el Congreso Marxista. Si bien es verdad que Ahles representaba la «Brotherhood of United Labor» (Cofradía de los Trabajadores Unidos), fracción disidente «anti-Powderly» de los «Knights of Labor», no tuvo, no obstante, la ocasión de dirigirse a los delegados y, en realidad, dejó el Congreso, el 18 de julio, dos días antes de que la resolución relativa al Primero de Mayo fuese presentada.

La creencia en el papel desempeñado por un miembro del «Knights of Labor» llevó a una persona interesada por el problema, pero familiarizada con las actas publicadas de los dos Congresos, a situar la intervención en el Congreso de los Posibilistas, más bien que en el Congreso de los Marxistas. La señorita Agnès Inglis, bibliotecaria, recientemente fallecida, de la Colección Labadie de la Universidad de Michigan, después de haber estudiado la cuestión, emitió la hipótesis de que la resolución había sido introducida por William S. Waudby, uno de los delegados americanos al Congreso de los Posibilistas. El 19 de abril de 1932, dirigió una carta a

Waudby, que contaba entonces cerca de setenta y cinco años de edad, para informarse de si era él quien había llevado al Congreso a hacer del Primero de Mayo una manifestación de carácter internacional. Waudby, cuya memoria le era aparentemente poco fiel, respondió «soy yo». Justificó su reivindicación en una carta ulterior a la señorita Inglis: «La resolución de la cual hablamos (resolución relativa al Primero de Mayo) es la que yo he presentado.» Aunque él había representado la «International Typographical Union» en el Congreso, Waudby afirmó que, en ese momento, era igualmente miembro del «Knights of Labor»; además, demostró que la descripción de Turner se refería a su persona. «Yo media seis pies y dos pulgadas, pesaba 165 libras, pero refuto lo de «retórica florida». La señorita Inglis le creyó bajo palabra, y así el mito, extendido aún en algunos círculos neoyorkinos de impresores de izquierda, tomó nacimiento. El hace de Waudby, antiguo miembro de la Sección neoyorkina «Big Six» de la «International Typographical Union», el promotor de la resolución instaurando el Primero de Mayo.

No hay, evidentemente, ningún elemento de prueba para apoyar las reivindicaciones hechas por y en favor de Waudby. El acta de las sesiones del Congreso de los Posibilistas y el mismo informe de Waudby demuestran claramente que ni Waudby ni ningún otro delegado introdujeron una resolución. Es cierto que Waudby hizo mención de la «Cesación General del Trabajo para el 1.º de mayo de 1890», prevista por la A.F.I. para obtener la jornada de ocho horas, pero no pidió una manifestación internacional para sostener esta acción; después de un silencio de cuarenta y tres años se proclamó autor de la resolución, cuando la señorita Inglis casi le invitó.

El único americano que al menos puede atribuirse una parte en la génesis de la resolución es Samuel Gompers. Recordemos que Gompers había, en el último momento, enviado un mensaje a París, presentado por Hugh Mc Gregor.

Desgraciadamente, el presidente de la A.F.L., contrariamente a su costumbre, no hizo un doble de aquella carta y no estuvo ulteriormente en medida de obtener el original del extranjero. La carta no pudo ser reconstituida integralmente y la alusión a su contenido presentada en la autobiografía de Gompers es manifiestamente errónea; sin embargo, resalta claramente referencias contemporáneas a la carta hecha por Gompers y afirmaciones a este respecto en las actas de los dos Congresos, y en el informe de Hugh Mc Gregor y de William Waudby que Gompers ha informado a los delegados que la A.F.L. había lanzado un movimiento que debía estar el 10 de mayo de 1890 y ha propuesto ideas «con relación a una extensión mundial de la jornada de ocho horas». Pero es muy poco probable que Gompers recomendara que los trabajadores de Europa participaran en manifestaciones el 1.º de mayo para «dirigir a las autoridades públicas una petición con vistas a establecer la jornada de ocho horas», por citar de nuevo los términos de la resolución. La A.F.L. hacía campaña para obtener la jornada de ocho horas, más bien bajo la presión de la fuerza económica de los trabajadores que solicitando un favor legislativo; en su acción rechazaba explícitamente la ayuda del Estado, salvo en la medida en que el Estado mismo era el patrón. La A.F.L. había, en efecto, organizado concentraciones de masa en favor de las ocho horas, para el 22 de febrero, 4 de julio y para el Día del Trabajo, en 1889. Gompers lanzó una llamada en vista a manifestaciones para el 1.º de mayo de 1890, algunos meses después de haberse adoptado la resolución relativa al Primero de Mayo. Pero esos mítines y demostraciones debían propagar la causa de las ocho horas y preparar su aplicación bien por medio de la acción sindical que por merced de las autoridades públicas. Es posible, sin embargo, que en atención a estos he-

chos, Gompers haya sugerido mítines y manifestaciones internacionales para otorgar un sosten moral a la campaña de las ocho horas de la A.F.L., pero contrario a toda evidencia que Gompers atribuyese a tal sugestión, suponiendo que hubiese sido hecha, el mérito de haber suscitado la resolución. Esta resolución es completamente independiente de toda sugestión de Gompers o de cualquier otro americano y hubiese sido presentada incluso en ausencia de toda carta de Gompers. La contribución de Gompers se limita probablemente a la fecha escogida para aplicar la resolución. Como la A.F.L. había decidido ya conquistar la reivindicación de las ocho horas para el 1.º de mayo de 1890, Lavigne recogió la misma fecha en su resolución, por otra parte, poco conforme con la orientación del movimiento de los EE. UU.; puesto que se trataba de una manifestación tendente a actuar contra las autoridades públicas, en favor de las reivindicaciones del Congreso Marxista, entre las cuales se hallaba la de las ocho horas.

En realidad, no hay ninguna razón que discutir a Lavigne su calidad de autor de la resolución. La Federación de Cámaras Sindicales y Grupos Corporativos de Francia (Lavigne era secretario de su Consejo Nacional), había decidido en la época de celebración de su Congreso nacional de Burdeos en octubre-noviembre de 1888, una acción acerca de todos los gobernadores, subgobernadores y alcaldes de toda Francia. Todos los Grupos de trabajadores les enviarían, el 10 de febrero de 1889, delegados encargados de presentarles las reivindicaciones del Congreso y, entre otras, la concerniente a la jornada de ocho horas. Las delegaciones debían volver el 24 de febrero para dar cuenta del resultado de su misión. Es esta iniciativa que, sin duda, sugirió la idea de una manifestación internacional para llevar las peticiones de los trabajadores a conocimiento de los poderes públicos. Lavigne, fue encargado, a petición propia, de presentar al Congreso Marxista una resolución concebida en este sentido.

En el origen, ésta no contenía más que el primer párrafo de la proposición que fue adoptada finalmente. Antes de presentarla, Lavigne la sometió a la apreciación de algunas personalidades notables del Congreso, entre ellas Bebel, Wilhelm, Liebknecht. Estos últimos le sugirieron la inclusión del tercer párrafo de la resolución final, a saber: Los trabajadores organizarían la manifestación según las condiciones en vigor en sus países. Fue posteriormente cuando se añadió el segundo párrafo que determinaba la fecha de la manifestación y se refería a la A.F.L. Este segundo párrafo, en su origen fue insertado por Lavigne o por el Comité ejecutivo que dirigía los trabajos del Congreso; no obstante, la hipótesis más aceptable es la primera. El autor de la declaración había sido informado de la fecha del 1.º de mayo, por la carta de Gompers, pero no comprendió el carácter particular de la acción de la A.F.L. Al adoptarse la resolución en cuestión por el Congreso Marxista, la A.F.L. no había aún decidido una manifestación para el 1.º de mayo de 1890 y de todas maneras, nunca ha concebido el proyecto de una manifestación para sostener el objetivo enfocado en esta resolución.

Fue en 1890 cuando se inauguró la celebración del Primero de Mayo como Fiesta Internacional del Trabajo; sin embargo, la resolución de Lavigne no había retenido ni la observación anual del Primero de Mayo por los trabajadores y socialistas, ni la elección de esta fecha para la proclamación de la lucha de clases por el proletariado. Lo cierto es que fueron aditivos a la resolución de Lavigne, introducidos en Congresos posteriores de la II Internacional, los que fijaron las características del Primero de Mayo.

Manifestaciones a favor de las ocho horas se desarrollaron en los EE. UU. el 1.º de mayo de 1890; pero salvo en New York,

(Pasa a la séptima pag.)

¡NUEVA ESPAÑA

El libro en España

Doscientos treinta y cinco libros hay en Barcelona, la segunda ciudad de España, después de Madrid. Barcelona gozó siempre de la fama de ser una ciudad culta, con gran movimiento literario, artístico y científico.

Según el presidente del gremio de libreros, don José María Boixareu, ahora «hay menos librerías que hace veinte años». «Es mal negocio porque el español gasta en libros un promedio que equivale al 10 por 100 de lo que gasta en tabaco.»

«¿Quién lo diría, vistos los grandes esfuerzos espirituales del catolicismo Gobierno de la Cruzada? Esa Cruzada surgió de los cuarteles, de las sacristías, de los conciliábulos de la aristocracia monárquica y del cegarrato capitalismo español a fin de

poner punto final al materialismo masónico y marxista. Ahí está el resultado: menos librerías que hace veinte años, menos lectores y, por añadidura, la quemazón y la censura eliminaron de las librerías esos autores que han pactado con el diablo para pervertir a la humanidad. A falta de poder quemar autores como Zola y Voltaire, hicieron auto de fe con sus libros. — O.I.D.E.

Emigración española

Según reseña «La Vanguardia Española», al 31 de enero de 1962, había como emigrantes:

- En Alemania, 65.469 españoles;
- En Francia, 400.000 españoles. Sólo en un año, del 31-1-61 al 31-1-62, emigraron:
 - Hacia Alemania, 35.323;
 - Hacia Francia, 40.082 como permanentes y 62.942 como temporeros; total: 103.024.

Para el año en curso se prevé una emigración española hacia Francia:

- Como permanentes, 53.000;
- Como temporeros, 79.000.

Las cifras las toma «La Vanguardia Española» de la Comisión Católica Española de Migración. Contando únicamente la emigración hacia Francia y Alemania, en un año, la suma asciende a 138.377 emigrantes temporeros y permanentes.

España pierde lo más dinámico y joven de su mano de obra. Franco incrementa las entradas de divisas. Los emigrantes compensan el dolor de separarse de sus pueblos y a menudo de sus familias con el mejoramiento de su nivel de vida, la enseñanza que les ofrece la confrontación de España entre otras naciones y el aprendizaje de vivir en liber-

tad, que no es grano de anís. No es poco, asimismo, conocer lo que es un sindicato libre, una legislación laboral efectiva y los convenios colectivos negociados por los trabajadores y no por los jefes sindicales de España.

Es tan evidente el revulsivo social que esas circunstancias atraían, que los sindicatos falangistas tuvieron la osadía de pedir a los Gobiernos suizo y alemán seguir encuadrando sindicalmente a los trabajadores emigrados. Afortunadamente, los sindicatos libres de esos países tienen voz en el capítulo y han impedido semejante pretensión.

Algo tienen en sus manos, sin embargo. Ese algo son los cateclanos y misioneros de la Comisión Católica Española de Migración. Los emigrantes españoles siguen vigilados fuera de su patria por la Iglesia, en la que al lado de algunos sacerdotes jóvenes y rebeldes al franquismo, no faltan los franquistas. Con esa policía sacerdotal, el régimen y la Iglesia pretenden evitar que los españoles aprendan a vivir en libertad y, por consiguiente, a iniciarse en el ejercicio de sus derechos como trabajadores.

Es deber nuestro, de los socialistas que no estamos sometidos a la tiranía franquista, acelerar en los emigrantes ese despertar tan necesario para que, comprendiendo las consecuencias del nefasto régimen franquista, adquieran conciencia de sus deberes y nazca en ellos el sentimiento de que luchar contra la tiranía franquista es un imperativo nacional insoslayable si queremos que España sea el hogar hospitalario de todos los españoles y no la guarida de una taifa de vividores desalmados. — O.I.D.E.

De aquellos polvos vienen estos lodos

El Gobierno franquista se preocupa por la suerte de los españoles en Argelia

AL decir de la agencia franquista E.F.E., el Gobierno español se preocupa de la suerte de los españoles residentes en Argelia para cuando ésta «sea declarada independiente». Añade que «se pone de relieve en los círculos españoles que la reunión del embajador español con el ministro argelino —Saad Dalhab— no supone reconocimiento por parte de España del Gobierno provisional argelino».

Es de suponer que los españoles residentes en Argelia no beneficien de trato distinto al que reciben el resto de los extranjeros, por cuyo motivo no deja de ser impertinente e inoportuna la misión de don Juan José Pradera embajador de España en Túnez. Es de suponer que el trato que reciban los españoles ha de atenerse a las cláusulas del Tratado de Evian. Salvo la colonia de españoles refugiados allí al final de la guerra civil española, la mayor parte de los españoles han sido asimilados por la colonia francesa y, corran seguros jurídicamente, son franceses, jurídicamente, la suerte que corran los franceses. En cuanto a los refugiados, amparados por la Convención de Ginebra, protegidos, además, por el Estado francés, no es obligado que necesiten de los cuidados del Caudillo.

Nos imaginamos el embarazo de don Juan José Pradera al tener que explicar las volteretas de Su Excelencia, el jefe del Estado español: de aquellos buenos tiempos de «mutua comprensión» del régimen franquista y la Liga Árabe en las reivindicaciones de ésta en África del Norte, y la situación subsiguiente a la independencia de Marruecos,

hasta la conversión de España en refugio y cabeza de puente de los activistas franceses.

La gestión española carca del G.P.R.A. debe esconder otras preocupaciones más apremiantes para el Caudillo: desde las de índole estratégica hasta las peticiones coloniales en África, pasando por el vino, las naranjas, el aceite, el corcho y los frutos primiciales, así como las posibilidades comerciales en el caso de que la independencia diera origen al enfriamiento de relaciones económicas franco-argelinas. Mas, pensando en el peso que tienen las cuestiones militares y de prestigio en la España actual y que la independencia de Argelia liberará los sentimientos anticolonialistas concentrados allí para dirigirse hacia otros lugares, los más próximos son las plazas de soberanía española (Ifni, Sahara español y Río de Oro), el Caudillo, más que en la futura suerte de los españoles residentes en Argelia, debe pensar en las tormentas que se le viene encima.

Los españoles residentes en Marruecos —antigua zona española—, están ya muy inquietos y acosan al Gobierno español para que prevea su evacuación, reinstalación y salvaguarda de los intereses que allí tienen.

He ahí un panorama previsible, pero que no barruntó el genio político de Su Excelencia cuando era tan amigo y tan sensible a las aspiraciones árabes, donde creyó hallar provechosa y confortable compensación a la repugnancia que entonces inspiraba en muchos medios políticos y diplomáticos de Occidente.

ALFA

Recortillos

REALIZANDO EL EXPURGO

Los periódicos españoles publican el siguiente despacho:

« Pamplona, 2 abril. — El arzobispo, doctor Delgado Gómez, ha publicado un decreto ordenando el expurgo de libros de José Ortega y Gasset en los seminarios, cumpliendo — dice — el acuerdo de los metropolitanos españoles, reunidos en conferencia en el pasado mes de noviembre. La anterior decisión ha sido notificada a los rectores de los seminarios, haciéndolo público a fin de que los sacerdotes y religiosos conozcan la mente de la Santa Sede a este respecto. — Cifra.»

Estas consecuencias trae en la muerte el hablar en vida de los «asnos tonsurados».

LICENCIA DE IMPORTACION... RAZONADA

El «Boletín Oficial del Estado. Gaceta de Madrid», suele publicar textos significativos. Una muestra de ellos es éste, publicado el pasado día 6 de abril:

« Ministerio de Comercio.— Dirección General de Política Arancelaria.—Admisiones temporales.

» Petitionerio: Richard, S.A.

» Mercancía a importar: 525.000 metros de tejidos de popelín nylon para camisería, en blanco y color.

» Mermas y desperdicios: 14,3 por 100.

» Fundamentos: Al importar el popelín francés permite obtener un precio internacional del tejido que unido al bajo costo de la confección española, nos sitúa en el mercado mundial. Dando un trabajo mundial a los talleres españoles.»

Dejando sin comentar esa infame prosa que es la habitual en los redactores oficiales del franquismo, señalamos ese bien que se deriva del «bajo costo de la confección española». Hay, pues, que mantener los salarios de hambre para poder estar presente en el mercado mundial y para que los dominadores del pueblo vivan con la suficiencia y la brillantez que les corresponde.

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE:

Jean PAUL-BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gerard JACQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur:
Roger SOUTHON

Carta de España

Unidad y diversidad

Por Manuel Antuña García

EL estudio de la Historia nos enseña con reiterativa persistencia que no se matan las ideas por más acritud que se ponga en criticarlas, por más difamación que se lance contra sus sostenedores y por más empeño que se ponga en costreñirlas suprimiendo la libertad de difusión. Sin duda, una idea puede anular a otra, pero no será ello posible más que en el caso en que la idea nueva contenga elementos más atractivos que concurren en la misma dirección que las aspiraciones humanas, que son, en definitiva, las que señalan al pensamiento el camino que debe seguir.

La Historia, única madre de ideas, principios, doctrinas y pródiga fuente de enseñanzas, ha demostrado igualmente con no menos insistencia que donde quiera que haya hombres habrá siempre diversidad de criterios y opiniones. La opinión es hija de la razón y la razón es atributo exclusivo del hombre. La diversidad es hija de la libertad y la libertad es la más constante y permanente aspiración del ser pensante que es el hombre. La diversidad no es por tanto un elemento patológico en las relaciones humanas, sino una condición definitoria del hombre. Cada hombre aprecia los fenómenos de todo orden que suceden en su universo sensible de acuerdo con los pre-mandatos de sus condiciones intelectuales, síquicas y morales. El conjunto de las apreciaciones individuales, ensamblando armónicamente como los azulejos de un mosaico, deben ser la base de la expresión de la colectividad de que se trate para que ésta sea la resultante ordenada de todos sus componentes y no un cuerpo inarmónico y desolarizado, donde el predominio de unos pocos ahogue la voluntad general.

El choque de las ideas es la condición fundamental del progreso y, por consecuencia, los pueblos progresan mientras se

desenvuelven en régimen de libertad. No es un azar sino un símbolo que, dentro de las precarias condiciones del mundo actual, sean los países más prósperos aquellos cuyos ciudadanos gozan de más libertad. La dictadura sobre el pensamiento y sobre la expresión es propia de sistemas políticos retrógrados en su fondo y tiránicos en su forma de gobernar. Lo retrógrado es anacrónico por definición y lo tiránico es infundado por naturaleza.

Sin embargo, la diversidad no contradice en modo alguno la unidad natural del pensamiento referido a los principios o a los orígenes de los fenómenos objeto de estudio o de los problemas fundamentales de la existencia. Es verdad que hay diversas escuelas filosóficas, pero no lo es menos que todos los filósofos al construir los fundamentos de sus doctrinas han partido desde un mismo punto de arranque, han edificado sobre una misma base: la consecución del fin común. Las divergencias comienzan en la armadura doctrinal, pero el objeto de la doctrina permanece inmutable. Así los hombres que viven la vida cotidiana, inspirados por la luz del ideal, pueden disentir en determinados aspectos de los problemas y de los métodos, pero siempre concertarán en lo básico, en lo permanente. Las disensiones girarán en torno a los aspectos formalistas de lo que tiene un fondo común.

Los párrafos que anteceden no debe tomarlos nadie como una lección que se pretenda explicar, sino como reflexiones de un español preocupado por la suerte de su patria y de su pueblo. El espectáculo que nos ofrece

la situación actual de España y la presencia de una oposición política tan numerosa como imponente, se las ha brindado.

Los partidos políticos antifranquistas tienen todos un mismo objetivo: acabar con la dictadura. Pero difieren en cosas secundarias, en bagatelas casi. Conformes en lo esencial, diferencias mínimas nos dividen. Frecuentemente estas diferencias son sólo personalismos rencorosos y partidismos sectarios que se agrandan y ahondan hasta convertir en abismo suicida lo que deberían ser engranajes sincronizados en las revoluciones de un eje común.

Se precisa un fuerte soplo conjunto, armonizador y que nadie pretenda cargar su culpa sobre los hombros del vecino, sino que la lleve sobre sus propias espaldas. Debemos estrecharnos en torno a lo que nos une, que es lo más importante, revalorizar los factores de acercamiento, trabajar con espíritu de comprensión y tolerancia y rechazar los elementos de dispersión. Los viejos rencores esterilizantes deben ser arrojados como un lastre que embaraza nuestros movimientos y dificulta nuestra acción.

Al pensar en nuestras disputas de hoy (las de ayer no existen para mí) se me viene al pensamiento un pasaje de la Biblia, que me atrevo a reputar como lección, porque encierra un indudable valor didáctico, que nos puede servir de provecho. Me refiero al pasaje aquel que relata las desventuras que acontecieron a los constructores de la Torre de Babel al producirse la confusión de lenguas. Con independencia de su índole religiosa, la Torre de Babel permanecerá siempre como un símbolo del fracaso a que indefectiblemente llegan los hombres desunidos.

¿Habrá siempre un muro de las lamentaciones y un desierto en el que clame nuestra voz?

Debería no haberlo.

NOM A FRANCO!

Le Comité consultatif de la C. E. C. A. s'est réuni, la semaine dernière.

De nouvelles adhésions, celle de l'Angleterre et celle du Danemark, figuraient à l'ordre du jour.

Comme il a été question, ces temps derniers, d'une demande identique formulée par l'Espagne franquiste, notre camarade A. Gailly a saisi l'occasion qu'offraient les deux premières demandes figurant dans le rapport pour « accrocher » celle de l'opresseur ibérique.

Il a secoué le « cocotier » sanglant.

Cette intervention a provoqué quelques remous dans l'assemblée.

Le président, invoquant que le Comité consultatif n'avait pas encore été saisi de cette demande, pria A. Gailly de ne pas insister.

Ayant dit à peu près tout ce qu'il avait à dire, celui-ci lui répondit que, par égard pour lui, il n'insisterait pas... pour le moment.

L'incident fut donc clos, non sans que l'assemblée ait entendu l'avis exprimé au nom des travailleurs de tous les pays.

(De « L'Action » - Charleroi (Belgique), 14-4-1962).

● El día que el Partido Socialista se cegara las fuentes de la crítica, de la crítica de sus propias ideas y de sus propias actuaciones, tanto como de la crítica de los hechos y de los adversarios, ese día el Partido habría perdido su propio carácter y se habría convertido en una secta de apasionados doctrinarios.»

Julián BESTEIRO

ABONNEMENTS
et
REABONNEMENTS
a nom de:

Roger SOUTHON
12, Cité Malesherbes, Paris-9
C.C.P. 18 585 08 - Paris

IMPRIMERIE SPECIALE
MARSEILLE 1^e
28 - 30, Rue Sainte

América

Problemas ante la Alianza para el Progreso

- 1 -

por **TEODOR MOSCOSO**

Director para la América Latina para el Desarrollo Económico (AID) de Estados Unidos

Convenio para una revolución pacífica :-: :-:

AMÉRICA Latina está sintiendo la tremenda fuerza de una creciente revolución social no distinta de la que los Estados Unidos han venido absorbiendo gradualmente desde los primeros días del Nuevo Trato. Esta revolución social está desarrollando una fuerza tremenda debido a que millones de seres inquietos no están dispuestos a aceptar por más tiempo, como un modo de vida, la ignorancia, la pobreza y la enfermedad.

Los comunistas sólo pueden apoderarse de estas fuerzas revolucionarias y pervertirlas si los Estados Unidos, y los verdaderos demócratas de la América Latina, renunciamos a nuestras responsabilidades y nuestras tradiciones. No hay nada en las aspiraciones de las grandes masas de la América Latina a que los Estados Unidos no puedan suscribirse. Son aspiraciones que se recomiendan a nuestras conciencias, a nuestros instintos democráticos y a nuestro sentido de la Historia. Ciertamente, la Carta de Punta del Este, que estableció la Alianza para el Progreso, es esencialmente un convenio para una revolución pacífica en escala hemisférica.

Para los Estados Unidos, no puede haber más que un derrotero: ayudar a esta revolución pacífica de todo corazón, con todos nuestros recursos y técnicas, con nuestro respaldo moral y político, y vigilar para que no se pervierta o desvíe de la ruta que lleva.

La Alianza para el Progreso está lanzando ya sus programas y ganando impulso. Nadie en pleno uso de sus facultades mentales, y mucho menos yo, pretendería que esta tarea ha de ser cosa fácil. Aun en el caso de que la situación no fuera tan cambiante, la simple escala de la empresa económica es algo que deslumbraba la imaginación. El índice de crecimiento de la población de la América Latina es probablemente el más alto del mundo. Hoy día hay casi doscientos millones de habitantes en la América Latina. Hacia fines de esta centuria, en tan sólo treinta y ocho años, la América Latina tendrá seiscientos millones de habitantes, el doble de los que tendrán los Estados Unidos para esa época, lo cual quiere decir que la América Latina tendrá que adelantar mucho tan sólo para mantenerse en el mismo terreno, aún en términos de sus niveles de vida de hoy, que son tan desesperadamente bajos.

Las estadísticas correspondientes al ingreso «per cápita», si bien participan de la frialdad propia del economista, merecen que se las examine de una manera humana. El promedio del ingreso «per cápita» en los Estados Unidos es de 2.300 dólares; en la América Latina de 270. Dicho de otra forma, el promedio del ingreso por persona en la América Latina es aproximadamente la octava parte del de los

Estados Unidos. No obstante, ni siquiera esa proporción refleja la medida de la verdadera pobreza, pues en muchas partes de la América Latina son tan grandes los ingresos que están concentrados en manos de unos cuantos ricos, y tan pequeños los que están en manos de los muchos pobres, que lo que gana la mayoría de la gente ni siquiera se aproxima al promedio del ingreso «per cápita». Por ejemplo en un país cuyo ingreso «per cápita» sea de doscientos dólares esto puede significar que hay millones de seres que viven a base de un ingreso de cien dólares o un menos; en realidad, en lugares situados a unas cuantas horas de vuelo desde Florida, decenas de millones de familias latinoamericanas viven todo el año con el dinero que una familia norteamericana de la clase media gasta fácilmente en una vacación invernal de unos días de duración.

Un error que no podemos cometer: esperar :-: :-:

Teniendo en cuenta el enorme crecimiento demográfico y la inmensa pobreza, las proporciones de la tarea que tenemos por delante es fabulosa, como muchos reconocen. Un artículo que publica recientemente el «New York Times», dice lo siguiente:

«Si bien la mayoría de los norteamericanos saben aún poco del asunto, la Alianza para el Progreso excede en su alcance y concepción al Plan Marshall destinado a la Europa de la post-guerra. Como empresa común que ha puesto en juego el capital y la técnica norteamericana y el trabajo, valentía, sacrificio y temple latinoamericanos, no tiene paralelo. Se calcula que durante los años de la «década del progreso» dará lugar a gastos por importe de veinte mil millones de dólares. Naturalmente, la cantidad de inteligencia, imaginación, abnegación y entusiasmo —y también de desengaños— a que dará lugar, no puede calcularse.»

No creo que el «Times» exagera la realidad: los riesgos son ciertamente enormes, inmensas las dificultades y breve el plazo. José Figueres, el ex presidente de Costa Rica, resumió la idea en estas palabras: «En la América Latina falta un minuto para la medianoche.» No hay tiempo para el ejercicio dialéctico ni la meditación filosófica. Los Estados Unidos y sus aliados latinoamericanos deben poner en juego sus recursos materiales y espirituales a toda velocidad, como el general que envía sus regimientos a una batalla decisiva; no podemos permitirnos el lujo de desplegar nuestras tropas tranquilamente ni de planear la batalla que va a librarse con la perfección que exigiría la ciencia estratégica. Significa esto que es lo más probable que cometados errores; pero hay un error que no podemos cometer porque sería fatal: esperar, o dejar que la iniciativa se nos escape de las manos. Tenemos que atacar: atacar en masa a los enemigos, la miseria, la injusticia y la desesperación que aún caracterizan la vida de tantos seres que viven en nuestro hemisferio.

Los puntos cardinales de la Alianza :-: :-:

Permitidme que recuerde los principales objetivos de la Alianza para el Progreso, tal como fueron establecidos en la Carta de Punta del Este. El primero consiste en aumentar el ingreso «per cápita»; el segundo es lo-

grar una más equitativa distribución del ingreso nacional; y el tercero es diversificar las economías nacionales de los países latinoamericanos.

Estos son los puntos cardinales en torno a los cuales girarán nuestros esfuerzos.

Cada país latinoamericano preparará y presentará su propio plan de desarrollo a largo plazo. Este, a su vez, será examinado por un grupo de peritos, o los «nueve sabios» de la OEA, que se encargarán de asesorar y ayudar a cada país a poner en marcha el plan que mejor realice los objetivos de la Carta de Punta del Este.

En esta dirección ya se ha realizado más progreso de lo que generalmente se cree. Los planes de desarrollo a largo plazo de Colombia y Bolivia, ya han sido presentados; los de otros países, por lo menos, se esperan de un momento a otro.

Todos los países latinoamericanos al firmar la Carta de la Alianza se obligaron a sí mismos a hacer las necesarias reformas, entre ellas la agraria y la que supone una distribución más equitativa de los impuestos. La declaración dice después que «estos profundos cambios económicos, sociales y culturales pueden realizarse sólo mediante los esfuerzos de autoayuda que haga cada país».

Además, cuando el Congreso de los Estados Unidos aprobó el pasado septiembre su legislación de ayuda económica, especificó que el presidente, al hacer préstamos y donaciones a las naciones en proceso de desarrollo, tendrá en cuenta la medida en que el país beneficiario ha respondido a los problemas de vital importancia económica, política y social de su pueblo y ha demostrado claramente la decisión de tomar eficaces medidas de autoayuda.

El cuadro legal y moral en que hemos de trabajar es muy claro en lo que a estos puntos se refiere. Los Estados Unidos se han comprometido a dar la ayuda máxima a aquellos países que inicien las necesarias reformas sociales y hagan energéticos esfuerzos para ayudarse a sí mismos.

Deseo explicar este punto a

Mensaje del Partido Socialista Uruguayo

El Partido Socialista Uruguayo, que acaba de celebrar su Congreso ordinario, tuvo para el P.S.O.E., para sus hombres y para todos los que luchan en la clandestinidad por la reconquista de la libertad para España, un fraternal recuerdo expresado en la resolución siguiente, que agradecemos y a cuyo saludo correspondemos con idéntica cordialidad:

ESPAÑA:

«El XXXIII Congreso Ordinario del Partido Socialista del Uruguay envía su saludo fraternal al heroico Partido Socialista Obrero Español, a sus militantes en el exilio y a sus militantes presos o en la clandestinidad, así como a las demás fuerzas populares que luchan contra la tiranía fascista por la liberación total del pueblo español y condena al imperialismo que en nombre de la «democracia» apuntala ese régimen.»

nuestros amigos latinoamericanos con la mayor amplitud posible. Me doy perfecta cuenta de los tremendos ajustes que muchos países tendrán que hacer para cumplir con las obligaciones que han contraído, y de la fuerza de aquellos grupos que quizá traten de hacer fracasar las reformas en diversos países. Sin embargo, el objetivo que persigue la Alianza no es volver a distribuir los pedazos de un pastel que ya está ahí; sino volver a distribuir los pedazos de un pastel que se está agrandando rápidamente. El rico no tiene por qué empobrecerse si el pastel aumenta de tamaño, pero es evidente que el pobre se enriquecerá. Los miembros de la tradicional «clase dominante que presten su apoyo a la Alianza y a sus objetivos no tienen nada que temer: es más, confío que sean los que, en creciente medida, tomen la iniciativa para modernizar a su país. Pero quienes traten de hacer fracasar la Alianza tendrán mucho que temer, no de los Estados Unidos, sino de su propio pueblo.

Ayuda a los pobres para salvar a los ricos :-:

Es evidente que la Alianza merece el apoyo del pobre porque su gran objetivo es poner fin a la miseria, el analfabetismo, la enfermedad y la injusticia social. Pero también merece el apoyo de los privilegiados porque es un llamamiento a su conciencia y a su patriotismo y, también, a su sentido de propia defensa. Estos últimos tienen que elegir entre apoyar los objetivos de la Alianza o exponerse a una revolución destructora de tipo castrista. Refiriéndose a los líderes, industriales y terratenientes de la América Latina, el presidente Kennedy dijo en Bogotá:

«A no ser que todos estemos dispuestos a contribuir con recursos al desarrollo nacional; a no ser que todos estemos decididos no sólo a aceptar, sino también a iniciar reformas básicas; a no ser que nos adelantemos a tomar la iniciativa para elevar el bienestar de nuestro pueblo, la dirección y el patrimonio de siglos de civilización occidental se habrán consumido en unos cuantos meses de violencia.»

El presidente Betancourt, de Venezuela, planteó la cuestión de modo ligeramente distinto cuando observó con sentido de humor: «Hay que ayudar a los pobres para salvar a los ricos.»

Dificilmente puede esperarse que los contribuyentes norteamericanos, ya sobrecargados, ayuden a respaldar programas de desarrollo en países donde unos cuantos privilegiados, harto más ricos que el promedio de causantes de los Estados Unidos, se hallan prácticamente exentos del pago de impuestos. Ni es razonable tampoco esperar que los norteamericanos, creados en la tradición de una ley que les brindaba sesenta y cinco hectáreas de terreno a toda familia capaz y dispuesta a trabajarla, quieran perpetuar sistemas agrarios en que un puñado de familias ricas son propietarios hasta del noventa por ciento de las tierras de cultivo, en tanto que la gran masa de los campesinos no disponen casi de tierra alguna.

Los impuestos son el precio del progreso :-: :-:

En cierta ocasión, el magistrado Oliver Wendell Holmes dijo que los impuestos eran el precio de la civilización. Hoy, los impuestos son también parte del precio del rápido desarrollo social y económico de que tan necesitada se encuentra la América Latina. Un progreso de esa índole no es gratuito. Implica sacrificios inmediatos y beneficios remotos.

Tampoco la reforma agraria, por compleja que resulte en muchos países latinoamericanos, es un preludio de la decadencia productiva. Un ejemplo que viene al caso es la reciente experiencia del Japón. Antes de la segunda guerra mundial sólo la tercera parte de los labradores japoneses eran dueños de la tierra que trabajaban. Como consecuencia del plan de reforma agraria que se inició a partir del final de la guerra, el noventa y dos por ciento de los campesinos son propietarios de sus granjas, y producen más alimentos y fibras por hectárea que en ningún otro sitio del mundo. Al propio tiempo, estos labradores,

tan prósperos ahora, se han convertido en excelentes clientes de las fábricas que se encuentran en las ciudades, y han contribuido grandemente al brillante resurgimiento económico del Japón.

Me doy cuenta del hecho de que hay muchas personas de buenas intenciones, especialmente en los círculos comerciales de la América Latina y de los Estados Unidos, que creen que la fase del desarrollo económico de la Alianza debe ocupar el primer lugar, y que con el tiempo, las reformas sociales y los programas de educación y salubridad seguirán a aquél. En mi opinión, esto no sólo es insostenible en un tiempo de agitación social, sino también económicamente engañoso.

El factor humano es el mejor capital

Otro hecho fundamental surge de cualquier estudio profundo de los programas de desarrollo económico. Su éxito depende al fin de cuentas, de los recursos humanos. Si el pueblo de un país goza de buena salud, está educado y persigue un propósito determinado, los programas de desarrollo funcionan generalmente bien; pero en casos en los cuales el pueblo padece de enfermedades, es analfabeto e inactivo, un programa de desarrollo tiene pocas esperanzas de éxito, a menos que estos recursos humanos se desarrollen al mismo tiempo que los recursos económicos. En otras palabras, el mejoramiento de la educación y de las condiciones de salud no es sólo el fruto del desarrollo, sino que es también un medio esencial de desarrollo. El pueblo debe ser desarrollado si es que las industrias y la agricultura han de desarrollarse.

La gran tarea en la América Latina, una tarea que necesita de toda la capacidad de los líderes democráticos, consistirá en hacer avanzar el desarrollo económico y la justicia social, lo uno tras lo otro, sin permitir que una cosa se aleje mucho de la otra. Sin justicia social que ayude a obtener el apoyo de las masas, el desarrollo económico no puede ir lejos; y sin desarrollo económico, la justicia social sólo puede significar compartir pobreza. Ambos deben estar en estrecha alianza e interdependencia.

Yo estoy seguro de que mi auditorio sabe que el papel de los Estados Unidos en la Alianza, con todo lo importante que será, debe, necesariamente, ser bastante menor que el papel de los propios países latinoamericanos. Este no es sólo un hecho: es un hecho saludable. Hay muy agudas limitaciones respecto a lo que un país puede hacer por otros. No sólo factores de orden económico, sino también de orden psicológico y político ponen la responsabilidad respecto al éxito, primordialmente sobre los hombros de los propios países latinoamericanos.

Aunque veinte mil millones de dólares de los fondos públicos y privados de los Estados Unidos y otras fuentes extranjeras han de ser un poderoso estímulo y un factor catalítico para el desarrollo económico en los próximos diez años, los países latinoamericanos deberán contribuir por lo menos con cinco veces más que eso para su propio desarrollo si es que la Alianza ha de alcanzar su plena potencialidad. Y corresponde a los líderes intelectuales y políticos de la América Latina encender la chispa de la esperanza y poner en marcha las energías creadoras de su propio pueblo para la realización de un esfuerzo que promete ser una de las grandes epopeyas de nuestro hemisferio. Los Estados Unidos podrán ayudar y aconsejar, pero la verdadera batalla tendrán que librarla los mismos latinoamericanos.

Ya hay pruebas importantes de esfuerzos conjuntos que realizan los latinoamericanos para resolver sus propios problemas económicos con muy poca o ninguna ayuda de los Estados Unidos.

(Continuará.)

(De «Mundo del Trabajo Libre», Órgano oficial de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres-CIOSL.)

«Las concepciones políticas no tendrán nunca plena realidad en los hechos, mientras las ideas que las informan no tengan una realidad en las conciencias. Toda manifestación de la espiritualidad que no se base en sólidos contenidos morales, o vivirá de precario, o se extinguirá entre la contradicción de las palabras y de los actos.»

Jules GUESDE

Figuras del Socialismo español

Indalecio PRIETO TUERO

— VIII —

MARCH, EN CARRANZA, 20

El día 1.º de febrero de 1904, en el Centro de Sociedades obreras de la calle de Relatores, 24, hubo votación por papeletas para elegir Junta directiva de la Asociación General del Arte de Imprimir, de Madrid, que acababa de sufrir honda crisis. Habiendo decidido Antonio García Quejido fundador de la Unión General de Trabajadores, en 1888, en Barcelona, abandonar aquella residencia para instalarse de nuevo en Madrid, donde había nacido, resultó elegido presidente de tan gloriosa organización, matriz del movimiento obrero hispanoamericano. García Quejido trabajaba entonces en la corrección de pruebas del diario «Heraldo de Madrid», por haber renunciado, en una de sus múltiples genialidades, a la Secretaría retribuida de la Unión General, recién trasladada a Madrid, en cuyo Congreso había sido reelegido, pasando Pablo Iglesias a ocupar la Presidencia. En la vacante que en 1904 dejó García Quejido entró Vicente Barrio, secretario de la Unión General hasta el Congreso de 1918, en que fue designado para ese puesto Largo Caballero, y Vivente Barrio ocupó la Tesorería, de nueva creación.

Con la ilusión propia de un neófito, intervine en la elección de aquella Junta directiva, de la que fue secretario otro tipógrafo admirable, Manuel Varela, que trabajaba a líneas en la imprenta de Inocencio Calleja, fundador de la Internacional. Varela ocupó el puesto de auxiliar de la Secretaría de la Unión General a los órdenes de Vicente Barrio durante muchos años.

Aquella Junta directiva reorganizó el oficio, estableciendo normas de trabajo en las máquinas de componer, no superadas en Europa. Y como el grado de instrucción de los aprendices tipógrafos era muy deficiente, el 27 de abril de 1904 hubo asamblea para aprobar un reglamento creando la Escuela de Aprendices tipógrafos. ¡Qué osadía, en aquellos tiempos! El 12 de mayo siguiente, la Junta directiva abrió concurso para cubrir la plaza de profesor de Gramática española, adjudicándosela a Matías Abad, republicano federal, uno de los hombres más competentes de nuestra profesión.

Los fundadores de la Escuela tropezaron con infinitas dificultades. Por fin dieron con un local en el domicilio de la Sociedad de Amigos del Progreso, que sostenían unas escuelas laicas, calle del Horno de la Mata, 7, Centro Federal y casi centro anarquista, en donde había salón disponible para las clases de la nueva institución, cuya inauguración se efectuó el 18 de octubre de 1905. Cayetano Redondo, fusilado por el franquismo, y yo fuimos alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

En el tercer año de estudios se hizo cargo de la clase de Técnica profesional e Idiomas Antonio Atienza de la Rosa, un hombre del que debería hablarse más frecuentemente en nuestras publicaciones. Atienza nació en Sevilla el 26 de abril de 1867. En 1882 ingresó en la Asociación del Arte de Imprimir en Madrid, y al constituirse el primer Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español formó parte del mismo, en cuyo puesto se conservó durante muchos años. Fue redactor de «El Socialista» desde su fundación, trabajando en estos y otros cargos gratuitamente. Tradujo, entre otras obras —conocía muy bien el latín, francés, italiano y bastante el inglés— «El Capital», por Gabriel Deville; «Socialismo utópico y socialismo científico», de Engels; «La ley de los salarios», de Guesde, y «Luz y Vida» de Buchner, todas ellas antes de finalizar el pasado siglo. Posteriormente tradujo muchas más, incluso para la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra donde le sorprendió la pasada guerra, en 1939, obligándole a refugiarse en Méjico. Conservo cartas de Atienza, de las que trataré cuando, por separado, publique una ampliación de la biografía que hace años comencé a dar de tan excelente correligionario fallecido en Méjico el 16 de septiembre de 1944. Los correligionarios españoles residentes en Méjico reunieron fondos para levantar un mausoleo a tan veterano luchador, inaugurado el 14 de agosto de 1949 con un discurso del magnífico escritor Manuel Albar, tipógrafo como Antonio Atienza, los dos incorporados por mí a la redac-

ción de «El Socialista» en los años en que dirigí nuestro diario en Carranza, 20.

Cuando terminé mis estudios en la Escuela de Aprendices Tipógrafos, Atienza me propuso para la corrección de pruebas del diario madrileño «La Correspondencia de España», en cuyos talleres se mantuvo él durante más de un cuarto de siglo.

«La Correspondencia de España», fundada por don Manuel María de Santa Ana Rodríguez, primer marqués de Santa Ana, nacido en Sevilla el 7 de febrero de 1820 y fallecido en Madrid el 11 de octubre de 1894, llegó a ser el periódico de mayor circulación a fines del pasado siglo. Su propietario, que comenzó militando en las filas del progresismo y terminó en las de Cánovas del Castillo, con el cual fue diputado y senador, reunió una fortuna construyendo edificio propio para las necesidades de su periódico, «el gorro de dormir», como denominaban los guasones de los barrios bajos a «La Corres», y acreditó el periódico de noticias, dando de lado la información política a devoción incondicional de un jefe de taifas. Después de un breve período de orfandad, la marquesa viuda de Santa Ana —mujer muy inteligente— entregó «La Correspondencia de España» a la inquieta actividad de don Leopoldo Romeo, un periodista que había fundado años atrás «El Evangelio» para batirse un día sí y otro no con cualquier espadachín de más o menos campanillas. «El Evangelio» fue un semanario republicano federal con ribetes anarquistas, que popularizó la firma de su director, «Juan de Aragón», más tarde corresponsal en Madrid de diarios tan conservadores como «The Daily Telegraph», de Londres, y «Le Temps», de París. Romeo fue diputado a Cortes por Belchite (Zaragoza) y gobernador civil de Madrid a las órdenes del conde de Romanones. Falleció en Madrid el 27 de marzo de 1925.

Yo entré en los talleres de «La Correspondencia de España» después de haber efectuado su director una profunda transformación en los mismos, en la que gastó muchos miles de duros. Sacaba por entonces dicho periódico tres ediciones diarias en Madrid, alarde que no pudo mantener sino algunos meses. En aquella Redacción trabajaron Ramiro de Maeztu, que enviaba artículos de tendencia fabiana, desde Londres; Manuel Delgado Barreto, «Taf», periodista canario de buena pluma e intenciones miureñas; Joaquín Aznar, periodista zaragozano, paisano de Romeo; José Betancort, «Angel Guerra», buen literato, diputado a Cortes por Canarias, de donde era oriundo; Ricardo J. Catarineu, poeta y crítico teatral; Agustín E. Bonnat, crítico musical y taurino; Alejandro Pizarroso, redactor municipal, con una credencial en el bolsillo que le servía para cobrar sueldo sin prestar servicio, asiduo, infatigable, a cuantos banquetes era invitado el diario; Enrique Jardiel, padre del autor cómico Jardiel Poncela, que había sido secretario del Partido Socialista, separado del mismo por su desgraciada gestión admi-

nistrativa en la Mutualidad Obrera, encargado de los sucesos; Pascual Terrero, redactor de las sesiones parlamentarias y practicante de La Mutualidad, republicano en política; López Oliván, que se ensayaba en el periodismo mientras se preparaba para la carrera diplomática. En «La Corres» hizo una excelente campaña periodística durante la guerra de 1914-1918 Enrique Fajardo, «Fabián Vidal», muy aliadófilo, luego director de «La Voz», diario madrileño de la noche, diputado republicano por Granada, y fallecido en Méjico... ¿Fallecido? Enrique Fajardo puso fin a su vida. He aquí la carta con que se despidió de Indalecio Prieto antes de arrojarse desde un alto piso a la calle:

«Méjico, octubre. — Señor don Indalecio Prieto. — San Juan de Luz. — Mi querido y admirado amigo: Voy a morir y antes quiero despedirme de usted, de usted a quien tanto quise y admiré siempre. He llegado al extremo límite de mi resistencia física, de mi resistencia económica y de mi resistencia moral. No tengo más que dos artículos al mes en «Excelsior» y dos en «España Nueva». Lo de Cuba, fracasó. Lo de Puerto Rico, también. Lo de Prensa Latina, igualmente. Un socorro del fideicomiso, que recibía desde hace varios meses por iniciativa de Esplá y Robertito Castrovido, cesa a fin de mes, pues se acabaron los fondos. Me estoy quedando otra vez ciego, llevo desde que comenzó el verano cuatro colapsos con pérdida de conocimiento. El último —hace pocos días— me ha dejado en un estado de torpeza que repercute en el cerebro de modo alarmante. Temo la parálisis. Y si llegara, ¿qué sería de mí? Además he sufrido estos días otras contrariedades. Los gachupines, enterados sin duda de mis agobios, han querido convencerme de que debía ser un segundo Buylla. ¡Yo! Y uno de ellos —un echadizo de Ibáñez, creo— me insinuó que mis artículos de «España Nueva» podían causar perjuicios a mi familia de España. Una infamia más. Fueron bien despachados, pero estas cosas han acabado de desesperarme. Y me suprimo, silenciosamente. Creo que no se puede luchar contra lo imposible. Lo he intentado todo —todo lo honorable— y ha sido inútil. Y ya no puedo más. En estos últimos días he pensado mucho en usted y he celebrado las buenas noticias que se tienen aquí de su salud. Su vida es preciosa, no sólo para los suyos, sino para España. Defiéndala y consérvela. La mía es perjudicial para los míos e inútil para mi patria. Mis saludos de despedida para sus hijas y para el amigo Rafael Fraile. ¡Adiós, mi querido y admirado amigo! Nos unió una amistad de treinta años, que rompe la muerte. Reciba el último abrazo de su desgraciado amigo Enrique Fajardo, «Fabián Vidal».

Indalecio Prieto, en el artículo en que engarzó tan patética carta, se pregunta: «¿En qué familiares podían ensañarse, si casi todos, incluso su hermano queridísimo, fueron fusilados? ¿En su hija idolatrada? No pudo más y se mató.»

Aquellos años me pusieron en contacto con los servicios de uno de los periódicos mejor montados de España, donde llegaba la prensa internacional, que yo devoraba cuando los redactores la abandonaban al final de su jornada.

A pesar de mis pocos años, fui designado delegado sindical del Arte de Imprimir en la sección tipográfica de aquel diario, cuya suspensión decretamos en dos períodos diferentes, por acuerdo de las juntas generales. —¿Cuántos días nos vais a tener sin periódico? —me preguntó el director la víspera de una de estas medidas.

—Don Leopoldo —le contesté—,

hasta que lo decida la Junta directiva de la Asociación.

Todo el personal de la imprenta era asociado. Romeo aceptaba aquellos acuerdos de mal talante, pero como se aplicaban con carácter general, nunca intentó ejercer represalias. Caí preso por entonces, sometido al fuero militar. La detención fue de tres meses, pero quedé prendido de otro proceso por una hoja antimilitarista que había publicado la Juventud Socialista Madrileña, de la que era presidente desde 1910. Hice un artículo comentando los incidentes internos de aquel proceso, que publicó en lugar preferente don Roberto Castrovido, director del diario republicano «El País», y de nuevo fui encarcelado, juzgado en Consejo de Guerra y condenado a seis meses y un día por aquel trabajo periodístico, sin perjuicio de sufrir, sin recobrar la libertad, otro Consejo de Guerra que me impuso la pena de un año y un día por el manifiesto redactado en nombre de los jóvenes socialistas madrileños. Como no me valió sino la mitad del tiempo preso con carácter provisional en total cumplí en la Cárcel Modelo de Madrid veintidós meses y ocho días con arreglo a la ley de Jurisdicciones.

Aquellos tres Consejos de Guerra contra un joven socialista y la circunstancia de haberse publicado uno de los trabajos inculcados por los militares en un diario madrileño, hicieron que la prensa liberal defendiera mi liberación. ¿Cómo conseguirla? Don Leopoldo Romeo, buen baturo, echó por la calle de en medio, y utilizando su influencia cerca del conde de Romanones, a cuyo partido pertenecía, solicitó lisa y llanamente mi indulto, aduciendo mi poca edad y la situación en que se hallaba mi madre, viuda y con sólo mi amparo económico. Tan pronto conocí esta gestión hice publicar en la prensa una rotunda desautorización, y dirigí un comunicado desde la cárcel al Ministerio de Gracia y Justicia, advirtiéndole que era ajeno y contrario a semejante solicitud de indulto, que ni aceptaba ni autorizaba a nadie para que en mi nombre o en el de mi madre lo gestionara. ¡Cómo se puso don Leopoldo Romeo! Su enojo le duró largo tiempo. Sé ha de advertir que por mi edad no podía considerarme candidato para ningún puesto político, por lo cual don Leopoldo, ante estas consideraciones que a sí mismo se hacía, no acertaba a comprender mi actitud, concordante con la adoptada por Pablo Iglesias, cuando, en 1904, estubo preso por un trabajo publicado en «El Socialista» juzgando a la guardia civil —del que era autor Matías Gómez La Torre—, en que rechazó la petición de indulto que en su favor hizo en pleno Parlamento el diputado republicano Alejandro Lerroux.

Cumplí hasta el último día las penas impuestas; volví a trabajar en «La Correspondencia de España», manteniendo cordiales relaciones con su director y con algunos redactores, hasta que pasé, mejorando de categoría, a otras imprentas recalando en la de Fortanet, Libertad, 29, donde me sorprendió la huelga general de agosto de 1917. Cuando salí de Cartagena, Leopoldo Romeo era también diputado —los periodistas de campanillas veían respetado su distrito electoral por los Gobiernos de turno—, y entonces recordamos en los pasillos del Congreso el incidente a que he hecho mención anteriormente, comprendiendo mi antiguo director la verdadera significación de mi negativa a recibir favores del régimen monárquico.

«La Correspondencia de España», como todo en la vida, fue extinguiéndose lentamente, y Leopoldo Romeo se vió sustituido por el yerno de la marquesa de Santa Ana, don José Serrán, a quien conocí como concejal conservador en el Ayuntamiento de Madrid, complicado en negocios que le hicieron pasar muy malos ratos hasta que el periódico se le quedó entre las manos, sin pagar ni a los tipógrafos, que tuvieron necesidad de apelar a los tribunales para cobrar sus últimos salarios. Entre los que se quedaron en la calle estuvo Antonio Atienza, mi maes-

tro desde tantos puntos de vista. ¡Qué ironías tiene el destino! Atienza ha muerto en Méjico sin haber sido siquiera concejal en Madrid, donde lo fueron algunos que no honraron el carnet rojo que inmerecidamente ostentaron.

Leopoldo Romeo no había nacido para estar con las manos cruzadas sino para gastar dinero, mucho dinero. Surgió un caballo blanco —o una mula parda—, y en 1921 nació el diario de la noche «Informaciones», lanzado a todo lujo, como él hacía las cosas. Cuando estaba en gestiones con el personal gráfico, Romeo me rogó le cediera el ajustador de «El Socialista», Francisco Roldán, excelente operario del que estábamos satisfechísimos. Yo no podía negarle ese favor, no por servir a mi antiguo director, sino porque Paquito Roldán iba ganando un sueldo que en «El Socialista» no le podíamos dar, ni esperanzas de obtenerlo en lo futuro. Y perdimos un buen operario.

¿Qué pasó en «Informaciones» poco después? Lo más probable es que el dinero de la vieja rica que manejaba Rafael Barón, concejal liberal a quien Martínez Anido hizo gobernador civil de La Coruña posteriormente, no sirviera para tapar todos los agujeros que abrían quienes se sometieron a capitán de tan escasa autoridad. Y un día... estando yo en mi despacho de Carranza, 20, Redacción de «El Socialista», Cabañas, nuestro ordenanza, afiliado a la veterana Sociedad de Albañiles «El Trabajo», me dijo, tan sorprendido como yo.

—Saborit, en el vestíbulo está don Juan March, que desea verle.

—¿Don Juan March? ¡No es posible!

—Sí, estoy seguro de que me ha dado ese nombre. ¿Qué hago?, me contestó.

—Díle que pase.

March y yo nos conocimos en el Parlamento ya que la minoría albañista, por la significación que deseaba ostentar de extrema izquierda dinástica, se sentaba muy cerca de los bancos republicanos y socialistas; pero nunca habíamos cambiado ni el saludo. No era hombre que perdiera el tiempo ni se lo hiciera perder a los demás y seguidamente entró en materia:

—Sé que fue usted quien, a petición de Leopoldo Romeo, le cedió el ajustador de «El Socialista» para que trabajara en «Informaciones». Me consta que el señor Roldán le respeta a usted mucho, y vengo a pedirle un favor. Como jefe del personal de «Informaciones», me interesa que Roldán reclame un aumento de salarios para todo el personal de tal modo, que la empresa con el agua al cuello a estas horas, se ahogue inmediatamente. Yo me quedaré con «Informaciones», pagaré los gastos de la huelga, daré el aumento que solicita el personal, «El Socialista» tendrá gratuitamente la rotativa que usted conoce y desea, y ustedes no perdrán nada...

Este era Juan March. No se detenía ante ningún obstáculo. Naturalmente, le despedí haciéndole ver que los tipógrafos de «Informaciones» no se dejaban manejar como muñecos, y que ni yo ni «El Socialista» podíamos aceptar nada que tuviera semejante origen.

¿Por qué vino March a la Redacción de nuestro diario? Todo tiene explicación. No fue simplemente un caso de osadía, aunque tal vez lo hubiera tenido. En 1921, cuando surgió la escisión comunista, «El Socialista» estaba hundido, sin un céntimo en caja y con deudas enormes, singularmente a la Papelera Española, que debieron haber evitado los hombres que tuvieron en sus manos el periódico y la Comisión Ejecutiva del Partido, García Quejido y Fabra Ribas, singularmente. Fue un milagro que pudiéramos seguir publicando el diario, aunque con dos páginas nada más. Y entonces, don Antonio Catena, hijo, propietario del edificio y de la imprenta donde se tiraba «El País», y donde también salía «El Socialista», nos ofreció en venta sus propiedades, mediante contrato por tres años, al cabo de los cuales todo habría de quedar cancelado. Ocasión estupenda si hubiéramos estado en bue-

nas condiciones económicas; pero no teníamos un céntimo, y tuvimos que dejar perder un verdadero negocio.

Conseguimos que el nuevo dueño de aquellos talleres, don Santiago Alba, propietario del diario «La Libertad», que también se imprimía allí, al adquirir a Catena lo que nosotros no pudimos comprar, nos respetara como clientes, y así hicimos frente a la nueva situación. «La Libertad» era un diario surgido en una huelga contra «El Liberal» y «Heraldo de Madrid», perdida por las organizaciones gráficas. Miguel Moya y Antonio Sacristán, fundadores del Trust, se entregaron entonces en brazos de Luca de Tena y de «El Debate», para vencer al movimiento obrero madrileño, consiguiéndolo parcialmente. Ello explica el favor con que nació «La Libertad», donde Pablo Iglesias publicaba semanalmente un artículo firmado; Juan José Morato hacía información obrera; Darío Pérez, diputado republicano, insertó aquí la autobiografía de Indalecio Prieto, reproducida más tarde por Darío en un libro; Luis de Tapia daba una sección en verso; Antonio Zozaya, cronista que había sido durante muchos años de «El Liberal» —fallecido en Méjico—, tal vez, quien, con Luis de Zulueta, aportaron más lectores a la nueva empresa, y Joaquín Aznar y Luis de Oteyza, que pasaron por la dirección de aquel diario, cuyo dinero tenía un origen tan discutible. Porque tras de Santiago Alba estaban la Electrica Popular Vallisoletana y todos los negocios en que Alba figuraba con el apoyo o sin el apoyo de Juan March, quien al fin se alzó con el santo y la limosna cuando llevó allí «Informaciones», al vencer a Rafael Barón, y librar a Santiago Alba de una carga, porque aun teniendo época venta, «La Libertad» costaba dinero, como todos los periódicos que carecen de abundante publicidad.

En los primeros tiempos, mantuvimos relaciones con el señor Alba, en tanto iniciábamos las gestiones que habrían de desembocar en la instalación de imprenta propia para las necesidades de la organización obrera. Igual que habíamos cumplido con Catena, cumplimos con la administración de «La Libertad», dueña de los talleres del diario republicano «El País», que desapareció después de medio siglo de batallar. Al adquirir «Informaciones» —Prieto llamó a ese diario «la jaca del contrabandista»—, March adquirió también «La Libertad», y puso al frente de todo a don Miguel Ordinas, primo suyo, con quien tuvimos que entrar en tratos. Obligados, al fin, a desalojar aquellos talleres, adquirimos en ellos el material indispensable para nuestro diario, con la excepción de la rotativa, que Ordinas se negó a vendernos. Esa rotativa, que a «La Libertad» le sobraba al adquirir March otra nueva, fue la que quiso utilizar para vencer nuestra resistencia y obtener por nuestra mediación el hundimiento económico de Rafael Barón.

Compramos el material para «El Socialista» ante notario, redactado el documento de venta en términos leoninos, como los otros contratos que comenzaron a labrar la fortuna de March. Puntualmente pagamos los plazos y los intereses, hasta que un día tuve precisión de visitar a don Miguel Ordinas para indagar si podríamos obtener algún respiro. Su respuesta fue revelarnos un secreto: me enseñó un telegrama de Juan —como él decía— en que le prevenía contra cualquier concesión que yo personalmente solicitara, instándole a que ejecutara los términos del contrato, perdiendo nosotros cuanto dinero habíamos entregado a cuenta. Este era March, un hombre que no olvidaba, que no perdona, que carecía de corazón.

No obstante, yo no hice campaña contra él. No la he hecho contra ningún hombre. Educado en la vieja escuela socialista, para mí el enemigo es el capital, no los capitalistas. Si bien se mira, ¿no se han enriquecido casi todos los capitalistas como March se enriqueció? Sus luchas contra el Monopolio de Tabacos no fueron populares, ni en favor suyo ni de la Tabacalera, monstruo en el que tenían cobijo todos los caciques de la etapa cano-

vista o sagastina. March, se ha dicho, estafó miles de duros, millones de pesetas, al Estado. Es posible. Como casi todos los otros capitalistas de casi todos los países del mundo. Eso de la doble contabilidad es una vieja canción traducida a todos los idiomas. Estafar al Estado o al Municipio, o a una corporación oficial, grande o pequeña, es algo que está en la entraña de la inmensa mayoría de las gentes.

Colofón de estos recuerdos pueden ser los siguientes pensamientos debidos a la pluma de uno de los pocos sabios que España ha tenido, nunca bastante recordado ni enaltecido suficientemente: don Santiago Ramón y Cajal. He los aquí:

«¿Cuán desconsolador para un corazón de patriota es, después de cuarenta y nueve años, reconocer que todavía buena parte de nuestros militares, empleados y hasta próceres políticos, siguen entregados al saqueo del Estado! Y es que para muchos españoles el Estado es pura entelequia, vacío ente de razón. Estafarle equivale a no estafar a nadie. ¡Singular paradoja creer que no se roba a nadie cuando se roba a todo el mundo!...

»Triste es reconocer que cuantas más injusticias comete un político, más amigos y partidarios atesora. Ello es lógico. Son infinitos los incapaces que esperan su provecho del favor y pocos quienes lo fían a su propio mérito...

»Vaya por delante la declaración de que yo tengo muy pobre idea del hombre y de su civilización. Para mí, la raza humana sólo ha creado dos valores dignos de estima: la ciencia y el arte. En lo demás continúa siendo «el último animal de presa» aparecido... A pesar de las maravillosas conquistas de la ciencia y de la técnica, nuestras células nerviosas continúan reaccionando casi lo mismo que en la época neolítica: igual tendencia irresistible hacia el robo en cuadrilla, la misma afición al vaho de sangre ajena, idéntica aversión hacia los pueblos que hablan otra lengua o habitan del otro lado de un río o de una cordillera...

»Emplea tu vida de manera que tus hijos te llamen tonto y tus conciudadanos benemérito. Para un espíritu de nobles ambiciones, preferible será siempre la gratitud de la patria a la de la familia; la prole perece y la patria perdura y recuerda...

Don Juan March conservaba anualmente habitaciones en el mejor hotel de Ginebra, con cocinero propio. Vivía temeroso de un envenenamiento, recelando de todo. Tal vez su conciencia le acusaba de tantas cosas... Pero era inteligente y veía claro el porvenir. Hace varios años persona amiga me informó de lo que pensaba hacer March: crear una Fundación para repartir en vida buena proporción de sus cuantiosos bienes. Según el servidor de March que había informado a mi amigo, el hacendado mallorquín se lamentaba de no haber dispuesto en su juventud de suficientes medios de cultura, y deseaba dar facilidades a quienes pudieran encontrarse en su caso. Por otro lado, agregaba el informador, don Juan cree que el porvenir es del Socialismo, y no quiere dar lugar a que le arrebaten su fortuna sin utilidad para él ni para los suyos. Puesto que hay que perder —agregaba— hagámoslo a tiempo y libremente. Al parecer, así nació, el 4 de noviembre de 1955, la Fundación March, que al día siguiente del accidente que le ha costado la vida en los alrededores de Madrid —26 de febrero de 1962— fue elevada, en presencia de los hijos del donante, a la fabulosa suma de dos mil millones de pesetas. En España, por desgracia, no abundan ejemplos de esta naturaleza. Al morir, don Francisco Cambó, el más genuino representante de la burguesía catalana en estos pasados años, donó su tesoro artístico, valorado en muchos millones, a la ciudad de Barcelona y al Museo del Prado de Madrid. En el extranjero son numerosas estas instituciones. Bien conocida es la creada por Nobel, que cada año distribuye premios de fama mundial. La Fundación March reparte anualmente tres millones de pesetas en seis lotes de 500.000, a quienes más se han distinguido en Letras, Arte, Música, Historia, Ciencias y Reli-

El movimiento obrero antes su destino

El movimiento obrero belga contra toda concesión a la dictadura franquista

El movimiento obrero belga y en particular las organizaciones que constituyen la F.G.T.B. y el P.S.B., aprovecharon, cuando no las suscitan, todas las ocasiones para expresar su inquebrantable determinación de ayudar al pueblo español a reconquistar sus libertades y para oponerse a cuanto pueda significar concesión o complacencia con la tiranía que oprime a nuestro pueblo.

Entre estas organizaciones, la Central General de Servicios Públicos, una de las más importantes y dinámicas de la F.G.T.B., se distingue constantemente por sus testimonios de solidaridad efectiva para con nuestra causa. En su último Congreso y en el contexto de la resolución general de carácter internacional, adoptó una moción en la que «rechaza toda inmisión o colaboración de la España franquista en los organismos internacionales o regionales de carácter político, militar o económico».

Posteriormente, «el Sector Telégrafos y Teléfonos de la C.G.S.P., reunido el 6 de abril de 1962 en Bruselas, después de haber tenido conocimiento de los rumores relativos a la aceptación eventual de la España franquista en el Mercado Común, se opone a esta eventualidad en la medida en que la misma significaría un reforzamiento del régimen fascista español y una afrenta a los demócratas que pagan con su libertad la lucha que han sostenido contra el dictador Franco;

»Encarece apremiantemente a los organismos superiores de la C.G.S.P. que se opongan por to-

los los medios a su alcance a dicha integración.»

Por otra parte, el excelente comentarista que firma con el seudónimo de «Pinocchio» en el semanario «L'Action», de Charleroi, en cuyas columnas se expresa constantemente la ardiente simpatía de los compañeros que le dirigen para con nuestra causa, ha escrito en la fecha, también simbólica, del 14 de abril, un sentido comentario, con motivo de la Conferencia Internacional de Roma en favor del pueblo español, en el que, después de referirse a las batallas de Madrid y de Guadalajara, rindiendo homenaje a los combatientes antifascistas de nuestras filas, y de haber recordado la parte activísima que tomó el antiguo P.O.B. en favor de la República y del pueblo español, lanza un llamamiento al conjunto del movimiento obrero internacional para que salga de su letargo actual y renueve la tradición de solidaridad activa. Pide también que se haga cono-

cer a las actuales generaciones lo que fue y significó para el proletariado universal la guerra de España, cuyo verdadero sentido se les aparece frecuentemente desfigurado, y termina así:

«El aniversario de las batallas de Madrid y de Guadalajara debería ser, para cada uno de nosotros, la ocasión de un serio examen de conciencia. Examen de conciencia que debería, por otra parte, ampliarse a todos los países que se tienen por afectos a la democracia. ¿Qué es lo que éstos han hecho, qué es lo que hacen para ayudar al pueblo español? Apenas si se osa formularse esta cuestión. Y durante ese tiempo, el fascismo español sigue agarrado al flanco de nuestra Europa enferma como un chancro hediondo. Mientras que éste exista, todos estaremos en peligro. No lo olvidemos nunca.»

B. A.

Temas para el Congreso de la CIOSL

El Congreso mundial es la suma de la presión autoritaria de la CIOSL y, en consecuencia, le corresponde formular la parte medular de la política que servirá de orientación al ejecutivo y al secretariado en el período antes del próximo Congreso. Porque se reúne solamente cada tres años, es evidente que sólo puede atender las cuestiones grandes y generales que enfrenta el movimiento sindical mundial; situaciones en los países individuales generalmente no aparecen en la agenda sino cuando —como en el caso de Argelia o Sudáfrica— tienen impacto directo sobre otros países o dan lugar a cuestiones importantes de principios fundamentales.

Es así como cuatro tópicos principales han sido incluidos en el programa que el subcomité del ejecutivo de la CIOSL ha elaborado para la agenda del VII Congreso Mundial que se reunirá en Berlín dentro de tres meses (del 5-13 de julio). Los tópicos, son: la lucha por paz y libertad y las Naciones Unidas, tema que será presentado por Fritz Klenner (Austria); política económica para lograr y mantener el pleno empleo, que será presentado por George Meany (E.E. UU.); problemas económicos de los países en desarrollo, que será presentado por Ahmed Tlili (Túnez); y la educación sindical en un mundo cambiante, que será presentado por Ganga-bhar Ambekar (India). También habrá el acostumbrado informe de actividades, presentado por el Secretario general, y otro sobre el Fondo Internacional de Solidaridad, presentado por Willi Richter (Alemania).

En conjunto, se puede decir que por lo general estos puntos de la agenda proporcionarán amplia oportunidad a los representantes de cualquiera de los 106 países-miembros de la CIOSL para aclarar sus puntos de vista y ayudar a formar la política internacional del sindicalismo libre frente a las cuestiones candentes de nuestros tiempos.

Con respecto a la aplicación práctica de los principios del caso, los delegados gozarán de plena libertad de elogiar o criticar (según su criterio) la actuación de la CIOSL a partir del último Congreso, de hacer proposiciones para actividades futuras y, desde luego de elegir sus dirigentes para regir los destinos de la Confederación en los próximos tres años.

«Así como cada piedra tiene su plaza en el conjunto del edificio, cada hombre ha de ocupar estrictamente su puesto en la construcción moral que es un partido.»

Andrés SABORIT

Ginebra, abril de 1962.

Jean JAURES

Contrario a la FSM —que tiene el 95 por ciento de sus afiliados en países comunistas, pero que pasa la mayor parte de su tiempo intentando meter las narices en los asuntos laborales y de otra índole de los países democráticos— la CIOSL se preocupa primero y principalmente de las necesidades y aspiraciones de sus propios afiliados: los sindicalistas libres del mundo democrático. Esto se reflejará en nuestro Congreso que —nuevamente en contraste con la FSM— será integrado, no en gran parte por veintenas de llamados delegados fraternales facultados al efecto para hablar por nadie más que por sí mismos, sino por representantes debidamente acreditados de organizaciones sindicales responsables de todos los cinco continentes. Desde luego, habrá delegados fraternales: de todas las organizaciones sindicales democráticas que mantienen relaciones amistosas con la CIOSL, esperamos, además, de representantes de otros organismos internacionales no gubernamentales y de entidades oficiales, como las Naciones Unidas y algunas de sus dependencias especializadas, incluyendo la Organización Internacional del Trabajo.

L'EUROPE SYNDICALE EN MARCHÉ

(Suite de la huitième page.)

litique syndicale sur le plan européen, ne fut pas modifiée. Les membres de ce Comité renouvelèrent leur confiance à Robert Bothereau (F.O. France), Président, en se prononçant à l'unanimité en faveur de sa réélection. Ceci vaut également pour Willi Richter (D. G. B. - Allemagne) et Krier (C. G. T. - Luxembourg). Le mandat de G. Buitter, secrétaire général du Secrétariat syndical européen fut également confirmé.

De ce qui précède, il résulte donc que les syndicats sont fermement décidés à créer une sorte de volonté politique bien coordonnée, seule capable de fournir la base nécessaire aux contacts établis par le Secrétariat Syndical Européen avec les services de la Communauté. Les syndicats tiendront compte du fait que des contrecoups temporaires et un ciel politique nuageux dans une Europe dont la structure démocratique n'est pas encore assez solide pour résister à toutes les épreuves, ne constitue pas un argument valable pour certaines tentatives qui envisagent de se retrancher dans les bastions nationaux.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE,
Secretario General Adjunto
de la S. F. I. O.

L'EUROPE SYNDICALE EN MARCHÉ

LORSQUE les syndicats libres des six pays membres des Communautés Européennes fixèrent cette année-ci leur Assemblée générale bisannuelle aux 10, 11 et 12 janvier, ils étaient conscients de réunir leurs dirigeants responsables à l'heure où la constellation de politique générale et économique revêt un caractère fort significatif. Cette Europe s'efforce maintenant, plus ou moins de plein gré, plus ou moins en obéissant à la force des choses — de tendre — grâce à des mesures concrètes à la réalisation des buts prévus par le Traité de Rome ; une telle réalisation nécessite pourtant quelques poussées énergiques afin que l'élan de l'entreprise européenne ne soit pas brisé après de premières tentatives hésitantes. Le Secrétariat Syndical Européen à Bruxelles, auquel les confédérations syndicales des Six ont confié la défense des intérêts des travailleurs auprès des services de la Communauté et qui a été chargé des travaux préparatoires de cette troisième Assemblée Générale, avait dûment souligné dans ses propositions sur le développement d'une politique européenne commune, la nécessité de stimuler l'unité européenne. Une intervention en faveur de l'intégration accélérée et un avertissement sérieux quant aux conséquences d'un démantèlement douanier qui ne s'accompagnerait pas d'une action équivalente dans le domaine de la politique commune, s'élevaient d'autant plus urgents que la délibération interminable du Conseil des Ministres de la C. E. E. (composé des gouvernements des six pays) sur la politique agricole commune, n'avait pas, à l'heure de l'Assemblée générale, engendré des résultats satisfaisants. Cette situation a donc incité le Secrétariat Syndical européen à exprimer dans une lettre de protestation adressée au président du Conseil des ministres, son irritation quant à ce spectacle décourageant.

Sur cette toile de fond se profilent des événements qui prouvent le dynamisme du Marché Commun : à savoir les demandes d'adhésions de la Grande-Bretagne, de l'Irlande, du Danemark très probablement aussi de la Norvège — et un traité d'association avec la Grèce. Cette tendance à l'extension géographique se manifesta par la participation, pour la première fois, de représentants du T. U. C. et d'invités venant des confédérations syndicales danoise, suédoise et grecque. Leur présence répondait à une double fin : d'une part, elle révélait la satisfaction profonde des syndicats des Six en présence du renforcement futur de l'Europe démocratique, par l'adhésion d'organisations syndicales puissantes ; d'autre part, elle donnait aux camarades venus des pays tiers la possibilité de se familiariser avec les nombreux problèmes économiques et sociaux qui se posent au sein du Marché Commun. Il va sans dire que les discussions détaillées au cours des trois journées de cette Assemblée ont contribué, pour ces camarades, à créer l'impression que la logique de l'évolution naturelle mène à une confrontation avec ces mêmes problèmes au sein du Marché Commun, indépendamment de l'attitude que prendront ces pays désireux d'adhérer à la Communauté.

Pour renforcer ses avis sur la politique commune et l'adhésion d'autres pays à la C. E. E., l'Assemblée Générale a pu s'appuyer sur l'exposé d'une personnalité aussi éminente que Paul-Henri Spaak, qui fit partie des invités officiels des institutions européennes et du corps diplomatique, lors de la séance d'ouverture, dans la matinée du 10 janvier. Peu avant, le Président de la Commission de la C. E. E., Hallstein, dans un discours qui, en raison de sa maladie, a été lu par son chef de cabinet, Van Staden, avait remercié les syndicats libres de leurs

concours à la construction de l'Europe. Celui-ci est particulièrement apprécié par la Commission parce que, pour des questions décisives, ce concours n'est nullement une chose toute naturelle. Dans son allocution, le ministre des Affaires étrangères belge attaqua sévèrement la notion étriquée et insuffisante de « l'Europe des patries » dont l'application dans le domaine de la politique étrangère serait de nature à nous conduire au chaos général, si l'on conserve la règle de l'unanimité des six pays. Il confirma qu'il n'y a d'Europe possible que par le maintien de la supranationalité.

Celle-ci doit se baser sur des décisions prises à des majorités qualifiées. Au sujet de l'adhésion d'autres pays, il souligna qu'elle signifie, non seulement l'acceptation du contenu économique du Traité de Rome, mais également de son esprit politique. Quant aux pays neutres qui tendent à une association, il leur recommanda de renoncer à la tentative de profiter des avantages économiques du Traité en laissant aux autres les servitudes politiques.

L'importance que le secrétaire général du Secrétariat Syndical Européen, Buiters, attachait à ces obligations politiques, fut au moins aussi grande que celle évoquée par Paul-Henri Spaak. Dans son rapport d'activité qui, en dehors d'une analyse des plus importants problèmes économiques et sociaux, donna un aperçu de tous les aspects des travaux incombant au secrétariat, il constata que ce n'est pas uniquement le fait en soi essentiel, de vouloir atteindre des avantages économiques et sociaux, qui a incité les organisations syndicales à se rallier à l'idée européenne. Bien souvent déjà on a fait aux syndicats le reproche que leurs revendications et attitudes revêtent les aspects de celles d'un « groupe de pression » matérialiste ; cette tentative d'abaisser l'activité des syndicats, ne peut être considérée par nous que comme un compliment, parce que ce sont les syndicats qui doivent déployer tous les efforts, pour éviter que les intérêts légitimes des travailleurs soient lésés par une intégration économique dirigée principalement par les em-

ployeurs. La revendication d'une politique sociale progressiste à une époque réunissant les conditions économiques indispensables pour mener à bien une telle politique, a constitué, avec la politique générale, un des sujets principaux discutés par les délégations syndicales. Elle reflète les efforts visant à trouver un point de départ pour une action com-

par
Liselotte Hassemer

mune dans le domaine de la politique sociale. L'harmonisation sociale suppose également une activité créatrice des institutions européennes compétentes en cette matière ; ces initiatives ne doivent pas se limiter — comme il est arrivé au cours des premières années d'existence de la Communauté Economique Européenne — à l'exécution de quelques articles bien précis du Traité (Fonds social, libre circulation de la main d'œuvre, égalité des rémunérations entre travailleurs masculins et féminins).

M. Spaak avait recommandé aux syndicats d'élargir leur horizon et quelques délégués exprimèrent leurs appréhensions en face du danger que cette Europe se transformât en une Europe libérale des entrepreneurs, si la collaboration des confédérations syndicales ne pouvait être mieux coordonnée. Le ton sur lequel ces avertissements furent formulés (on le retrouve dans les rapports du Secrétariat Syndical Européen) ne pouvait pas échapper aux participants de l'Assemblée Générale.

C'est pourquoi ils ne se sont pas bornés à en prendre connaissance, mais leur ont donné, dans les résolutions, à la fin de l'Assemblée, une très grande diffusion. Les lignes de conduite tracées dans ces résolutions sont très précises :

La résolution sur la politique générale dit, par exemple que la politique commune prévue par le Traité, et préconisée par les syndicats, ne se réalisera pleinement

que dans le cadre d'un commissariat au plan, chargé entre autres d'établir des prévisions conjoncturelles, d'élaborer un programme d'expansion et de mettre en place la politique régionale. Il va de soi que le mouvement syndical doit être dûment représenté au sein de ce commissariat au plan, et que sa participation à la préparation et à la mise en œuvre de toute les mesures dans les domaines de la politique énergétique, agricole, des transports, des prix ainsi que des règles de concurrence, doit constituer une condition indispensable.

L'Assemblée Générale est d'avis que l'adhésion d'autres pays démocratiques renforcera d'une part la cohésion du monde libre en face des grands problèmes de notre siècle et, d'autre part, la solidarité des travailleurs européens, qui pourront ainsi mieux soutenir les efforts des syndicats libres dans les territoires d'outre-mer, dont les relations futures avec la Communauté Européenne jouent un rôle très important. Dans ce domaine, il s'avère nécessaire de surmonter des obstacles et des appréhensions qui ont été suscitées par des avertissements quant à l'apparition d'un bloc économique isolé.

Dans ce contexte, deux résolutions particulières ont été adoptées à l'égard d'Israël et de la Grèce. En ce qui concerne le premier, la Communauté Européenne se trouve en face d'une responsabilité assez grave. Les syndicats condamnent, sans ambages, la tendance fatale vers une « politique de l'autruche » due à la crainte des sanctions arabes, et qui provoquent ainsi le danger de sacrifier ce pays à l'intégration européenne.

Quant à la confédération grecque on lui confirma son association aux travaux du Secrétariat Syndical Européen en lui assurant un appui complet.

Une Europe dont l'existence n'est pas limitée uniquement à l'imagination de quelques « snobs européens beaux parleurs » exige aussi le renforcement des Exécutifs qui, dans ce but, doivent se servir constamment de la collaboration active du mouvement des travailleurs. A cet égard, l'Assemblée Générale

rappelle ses revendications antérieures à savoir, l'élection au suffrage universel du Parlement européen, la fusion des trois Exécutifs européens existants, l'élargissement des pouvoirs du Comité économique et social (l'organe consultatif de la Communauté au sein duquel les Syndicats occupent environ un tiers des sièges), et la mise en place d'institutions de démocratie économique et sociale. Le Comité Exécutif est chargé d'appuyer par un programme d'action syndicale ces revendications arrêtées par l'Assemblée Générale.

Dans sa déclaration sur la politique sociale l'Assemblée Générale propose l'installation d'un Commissariat au Plan à partir de la deuxième étape du Marché Commun, capable de déclencher l'impulsion de l'augmentation du niveau de vie, ainsi que l'harmonisation dans le progrès des conditions de vie et de travail, sans pour autant aliéner l'autonomie des syndicats dans le domaine des salaires et des conditions de travail. Dans un chapitre spécial intitulé : « Mesures à prendre d'urgence » l'Assemblée revendique l'élaboration et l'application du plein emploi à l'aide de moyens tels que la libre circulation, la formation professionnelle commune et une politique de logements à long terme.

L'augmentation de la puissance économique en Europe exige une politique salariale plus active, afin d'assurer aux travailleurs une plus grande part aux bénéfices résultant du progrès économique et technique dans les pays du Marché Commun. La réduction de la durée du travail à 40 heures figure aussi parmi les revendications les plus importantes.

Bien des tâches restent encore à accomplir dans le domaine de la sécurité sociale, où les régimes nationaux sont si divergents que leur harmonisation doit être précédée d'une comparaison.

Pour cette raison, l'Assemblée Générale préconise la convocation d'une conférence consacrée à la confrontation des régimes légaux et complémentaires de sécurité sociale. Avec une vigilance non moins grande, les syndicats se proposent de poursuivre l'harmonisation des impôts indirects, afin d'éviter que cette harmonisation ait pour suite un effet défavorable sur la masse des consommateurs. La création de commissions mixtes à compétence générale et spécifique — c'est-à-dire pour chacune des branches industrielles — constitue un des moyens adéquats pour mettre en œuvre ces revendications. Il va de soi que les représentants des travailleurs du Comité économique et social ont un devoir particulier dans l'élaboration et l'application de la politique économique et sociale de la Communauté.

L'indignation justifiée des syndicats devant la prolongation du délai prévu à l'article 119 pour l'application de l'égalité de rémunération entre travailleurs masculins et féminins se reflète également dans une résolution spéciale. Les représentants des travailleurs manifesteront leur volonté d'intensifier leurs efforts en vue d'obtenir la réalisation des principes contenus dans la décision du Conseil des Ministres. Finalement, l'Assemblée Générale invite les gouvernements à procéder à l'application immédiate des normes de base de l'Euratom, pour la protection contre les radiations. Dans ce même texte, elle se prononce en faveur de l'emploi pacifique de l'énergie nucléaire et demande d'être informée, aussi bien sur les recherches scientifiques en cours, que sur la formation professionnelle des travailleurs.

La composition de la direction du Comité Exécutif des Confédérations syndicales des Six affiliés au Secrétariat Syndical Européen, responsable de la future po-

Comentario Aquella ley republicana...

DESDE que hace ya mucho tiempo fue pintado por Rubens, el retrato ecuestre del duque de Lerma ha pasado por muchas ilustres manos, aunque ningunas tan reverendas como las de sus actuales poseedores. Son éstos los Frailes Menores Capuchinos de San Francisco, de la iglesia de Jesús de Medinaceli, que lo heredaron de una devotísima condesa y que piensan prudentísimamente de la mejor utilización que puede hacerse de una bella obra de arte es la de venderla lo más cara posible a algún riquísimo extranjero. Loados sean por ello los frailes Menores Capuchinos, y cáigasele la lengua a quien diga que son gentes materialistas.

Obtuvieron, pues, sus reverencias la licencia oficial del Caudillo para exportar el cuadro, valorándolo en diez millones de pesetas, aunque con la intención de adjudicarlo al mejor postor en subasta pública internacional.

¿Otra disminución de nuestro tesoro artístico? Tales han llegado a ser las murmuraciones sobre el caso, que el « Boletín Oficial del Estado » ha publicado el 17 de abril una Orden suspendiendo la ejecución de aquella otra Orden de 13 de mayo de 1961 por la que se había declarado al cuadro « susceptible de exportación ».

La tal disposición suspensiva nos satisface, naturalmente, como amantes del arte, pero nos decepciona como admiradores del Caudillo. Nos duele verlo retroceder ante unas murmuraciones, a él que ha hecho exportar hasta Grecia e iglesias románicas. Más propio de su carácter caudillal nos parecería que, encarándose con esos que suspiran por las viejas pinturas, les dijera: « ¡Qué! ¿Os disgusta que exporte un Rubens? Pues ahora voy a exportar "Las Meninas". » Sería algo así como lo que hace cuando no solamente mantiene en sus puestos, sino que condecora a esos dignatarios suyos que se enriquecen por unos procedimientos y con una expeditud que recurdan los

modos de aquel retratado duque de Lerma, tan tremendamente ladrón que, para librarlo de la horca y sin ser eclesiástico, fue hecho cardenal por el Papa Paulo V.

Y si ese retrato es al fin adquirido por el Estado, ¿en dónde se colocará? Sin duda hay para él muchos lugares apropiados, pero hasta podría ocupar alguno que no lo fuese. Recordamos que en un lugar muy céntrico de la capital de Méjico hay una bella estatua ecuestre ¡de Carlos IV de España! Y una inscripción advierte que se conserva por su valor artístico y no por el personaje que representa. A propósito de esto, no sabemos que entre los retratos y estatuas de Su Excelencia haya ninguna obra de arte tan maestra como tendría que ser.

Pero volvamos a la retractación del Caudillo. La referida Orden aparecida en el « Boletín Oficial del Estado », suspensiva de la otra Orden que autorizaba la exportación del cuadro de Rubens, se apoya en estos « fundamentos de derecho »:

« Vistos la ley del Tesoro Artístico de 13 de mayo de 1933; el reglamento para su aplicación de 10 de abril de 1936; la ley de 10 de septiembre de 1931; el decreto de 22 de mayo de 1931; ... »

¿Se dan ustedes cuenta de las fechas? Son de nuestra República española. Digamos, además, que aquella ley del Tesoro Artístico, aprobada por las Cortes, ante la cual el Caudillo ha rendido su Orden exportadora, salió de los bancos socialistas. Aplicándola ahora en favor de los murmuradores, se nos hace un honor, aunque nos maldigan frailes capuchinos. Para más la destináramos nosotros. En fin, pase que nuestra ley haya servido ahora para salvar un retrato del duque de Lerma; pero, por Dios, que no sirva el día de mañana para algún retrato del Caudillo.

Pericles GARCIA

(Lire la suite en septième page)